



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

# ***El flamenco como recurso didáctico en Educación Primaria***

Trabajo Fin de Grado presentado por Macarena Campos Pérez, siendo el tutor del mismo Claudio González Jiménez.

Vº. Bº. del Tutor/a:

Alumno/a:

Claudio González Jiménez

Macarena Campos Pérez

Sevilla. Noviembre de 2018

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
CURSO ACADÉMICO [2017-2018]  
TERCERA CONVOCATORIA ORDINARIA (DICIEMBRE)**

TÍTULO:

**EL FLAMENCO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

AUTORA:

**MACARENA CAMPOS PÉREZ**

TUTOR:

**CLAUDIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**

DEPARTAMENTO:

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

*Aquí sigo, día a día, y no parece que vaya a parar, ya que comparto algo tan valioso y tan único, que no entiende ni de razas, ni de políticas ni de burocracia, que es como un gran árbol de roble indestructible, firme y fuerte de la raíz hasta sus hojas. Y hay sombra bajo este roble para todo el que quiera, venga de donde venga.*

*Si el flamenco existe es porque vive en el aire, se alimenta del duende de la luna lunera y es patrimonio del viento que lo lleva y lo trae.*

*El flamenco vive en el alma de quienes son capaces de sentirlo, como lo siento yo hoy más que nunca, aunque siempre, menos que mañana...*

*¡gracias!*

En este trabajo se ha optado para simplificar la redacción por el criterio admitido por la RAE de usar el género no marcado para abarcar a los individuos de uno y otro sexo, caso de los vocablos "niños", "alumnos" y "profesores".

**RESUMEN:**

Este Trabajo Fin de Grado (de aquí en adelante, TFG) trata sobre la escasa presencia del Flamenco en las aulas de Educación Primaria, y la necesidad de incluirlo en ellas.

El Flamenco constituye la manifestación artística y cultural andaluza por excelencia, además desde el 16 de noviembre de 2010 fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, lo que hace aún más necesaria su inclusión en las diferentes etapas educativas.

El objetivo principal de este TFG ha sido diseñar una propuesta didáctica de intervención que permitiese al alumnado acercarse al mundo del flamenco. Dicha propuesta, consta de 15 sesiones y presenta un enfoque interdisciplinar, ya que trabaja el flamenco desde diferentes áreas de conocimiento. Sin embargo, esta intervención, la cual no ha podido ser llevada a la práctica, queda pendiente de evaluación.

**PALABRAS CLAVE:**

Flamenco, manifestación cultural, educación primaria, interdisciplinariedad, propuesta didáctica.

## **ABSTRACT**

This final degree project (from now to them TFG) is about the lack of Flamenco in Primary Education and the important need to be included.

Flamenco is the Andalusian artistic and cultural manifestation par excellence. Furthermore, since 16th November 2010, flamenco has been declared Intangible Cultural Heritage of Humanity by UNESCO, which makes its inclusion in the different educational stages even more necessary.

The main aim of this project is to design a didactic proposal that would allow students to approach to the world of the flamenco. Such proposal consists of 15 sessions and presents an interdisciplinary approach, since flamenco is worked from different areas of knowledge. Despite this proposal has not been put in practice, it remains to be evaluated.

## **KEYWORDS**

Flamenco, cultural manifestation, Primary education, interdisciplinary, didactic proposal.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. OBJETIVOS GENERALES DEL TFG.....	11
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES DEL TFG.....	11
4. MARCO TEÓRICO.....	14
4.1. LEGISLACIÓN.....	14
4.2. REVISIÓN DE LITERATURA ESPECÍFICA.....	16
4.2.1. <i>Significado actual del flamenco.....</i>	<i>16</i>
4.2.2. <i>El flamenco y la literatura.....</i>	<i>16</i>
4.2.3. <i>Distribución territorial del flamenco.....</i>	<i>18</i>
4.2.4. <i>Elementos fundamentales del flamenco: ritmo, armonía y melodía. El compás flamenco.....</i>	<i>19</i>
4.2.5. <i>Pilares del flamenco: cante, toque y baile.....</i>	<i>21</i>
4.2.6. <i>Indumentaria flamenca.....</i>	<i>27</i>
4.2.7. <i>Estilos y palos flamencos.....</i>	<i>28</i>
4.2.8. <i>Nuevas vertientes. Fusión flamenca.....</i>	<i>37</i>
4.3. RESULTADOS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES.....	37
4.4. DEFINICIÓN DE SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DECLARACIÓN DE HIPÓTESIS.....	39
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	41
5.1. CURSO Y CICLO.....	41
5.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	41
5.3. CONTENIDOS.....	47
5.4. METODOLOGÍA PARA APLICAR LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	51
5.5. TEMPORALIZACIÓN.....	52
5.6. RECURSOS MATERIALES.....	53
5.7. BREVE EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD.....	53
<i>SESIÓN 1: HABLEMOS DE FLAMENCO.....</i>	<i>53</i>
<i>SESIÓN 2: EL COMPÁS CUATERNARIO.....</i>	<i>55</i>
<i>SESIÓN 3: LAS SEVILLANAS Y EL COMPÁS TERNARIO.....</i>	<i>57</i>

<i>SESIÓN 4: ¡BAILEMOS SEVILLANAS!</i> .....	59
<i>SESIÓN 5: RUMBAS, TANGOS Y TIENTOS</i> .....	60
<i>SESIÓN 6: ANDALUZ Y CALÓ</i> .....	63
<i>SESIÓN 7: COMPÁS DE AMALGAMA. SOLEARES Y BULERÍAS</i> .....	66
<i>SESIÓN 8: EL FLAMENCO Y LA LITERATURA I</i> .....	68
<i>SESIÓN 9: EL FLAMENCO Y LA LITERATURA II</i> .....	71
<i>SESIÓN 10: ALEGRÍAS Y GUAJIRAS</i> .....	73
<i>SESIÓN 11: EL TOQUE. LA GUITARRA Y EL CAJÓN</i> .....	76
<i>SESIÓN 12: CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS FLAMENCOS</i> .....	78
<i>SESIÓN 13: LA GEOGRAFÍA FLAMENCA</i> .....	80
<i>SESIÓN 14: INTÉRPRETES CONOCIDOS</i> .....	82
<i>SESIÓN 15: LA TEMÁTICA DE LAS COPLAS</i> .....	83
5.8. PREVISIÓN DE EVALUACIÓN.....	85
5.8.1. Tipo de evaluación.....	85
5.8.2. Indicadores de evaluación.....	86
5.8.3. Sistemas de evaluación.....	89
5.8.4. Atención a la diversidad.....	93
6. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	94
6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	94
6.2. RESULTADOS DE LA REVISIÓN TEÓRICA.....	97
6.3. VISIÓN PROSPECTIVA Y FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	98
7. FUENTES DOCUMENTALES.....	99
8. ANEXOS.....	104

## 1. INTRODUCCIÓN

Este TFG está basado en la necesidad de integrar el flamenco en las aulas de Educación Primaria, con el fin de “permitir al alumnado andaluz conocer uno de los fenómenos culturales más importantes de nuestra tierra” (López Castro, 2004, p.9), considerado, además, patrimonio inmaterial de la humanidad.

Actualmente, las dos instituciones de la Consejería de la Junta de Andalucía que trabajan en la conservación, recuperación, difusión y promoción del flamenco son: el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, el cual ha publicado la guía didáctica *Entre Dos Barrios*, y el Instituto Andaluz del Flamenco, que ha publicado el *Libro Blanco del Flamenco*, el cual recoge el desarrollo y las conclusiones del I Congreso Internacional de Flamenco (2010), así como las propuestas y líneas de trabajo a seguir en el ámbito educativo.

Sin embargo, a pesar de que los diseños curriculares planteen la necesidad de incluir el flamenco en la escuela, la realidad es que esto sólo sucede en contadas ocasiones, dependiendo esta situación del voluntarismo de pocos docentes que ya poseen un grado de conciencia y, las más de las ocasiones, una afición por él (López Castro, 2004, p.10).

Otro problema existente hoy en día en el ámbito educativo relacionado con el flamenco, es la falta de conocimientos que presenta el profesorado sobre este tema, lo que le lleva a carecer de la confianza necesaria para emprender su tarea. Esto se debe, sobre todo, a que los profesores no reciben ningún tipo de formación acerca del flamenco, por lo que sólo algunos maestros aficionados se preocupan por tomar cursos para aumentar sus conocimientos sobre el tema a fin de llevar a cabo algunas propuestas didácticas en la escuela. Ejemplo de ellos son: Miguel López Castro, Jerónimo Utrilla Almagro, José Cenizo Jiménez y Eulalia Pablo Lozano.

Además de esto, tenemos que añadir “la poca valoración que la sociedad tiene de la idea de llevar el flamenco a la escuela” (López Castro, 2004, p.11), lo que hace que éste se aleje aún más del ámbito educativo, a pesar de servir de encuentro con las raíces de un pueblo y una cultura.

Pero más allá de la mera transmisión de determinados conocimientos culturales o estéticos y de su aplicación como recurso transversal en primaria o secundaria, el

flamenco es una herramienta eficaz a la hora de lograr una mayor inclusión de determinados colectivos, como es el caso de la población gitana o de jóvenes y adolescentes no gitanos en determinadas zonas deprimidas con sectores socialmente desfavorecidos. (Cenizo Jiménez, J. & Gallardo Saborido, E.J., 2015, p.284).

Si verdaderamente se quiere que el flamenco sea asimilado, sentido y vivido por la mayoría de los andaluces, no como algo pintoresco, sino como patrimonio cultural, sentimental y espiritual propio, la única vía para lograrlo, contrarrestando en algo el poderoso efecto que, en los gustos de la población, ejercen las multinacionales discográficas, consiste en enseñar e inculcar sistemáticamente el flamenco desde los primeros años de vida de las personas, y durante todo el proceso de formación educativa. (Barros Lirola, F., 2011, p.9).

En palabras de López Castro (2004, p.10):

“La cultura andaluza no se puede entender sin su presencia. Además, es un recurso didáctico importantísimo para poder trabajar algunas transversales como educación ambiental, racismo y xenofobia, etc.”.

Esta situación de precariedad del flamenco en la escuela, que constituye la problemática de base que nos ocupa, junto con mi afición por este arte, es lo que me ha impulsado a elaborar este TFG. Por la gran atracción que siento por el flamenco, en especial por el baile, hasta el punto de que soy bailaora profesional y he estudiado Baile Flamenco en el Conservatorio de Danza de Sevilla, y por considerarme una gran aficionada del género, pienso que es muy importante incluir el flamenco en el ámbito educativo, ya que éste constituye la manifestación cultural más representativa de Andalucía.

Con el fin de contribuir a mejorar la mencionada problemática de base de este TFG, que será confirmada a la conclusión del marco teórico del mismo, se planteará aquí una propuesta de intervención que si bien no ha podido ser validada -mis prácticas de enseñanza han sido realizadas en el ámbito empresarial, un contexto muy diferente al de una escuela-, al menos plantea unas directrices basadas en diferentes pesquisas documentales efectuadas que pueden significar un punto de partida.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL TFG**

- ✓ Integrar la experiencia y conocimientos adquiridos durante los cuatro años de estudios en la titulación de Grado
- ✓ Indagar en la importancia del flamenco dentro de la Educación Primaria
- ✓ Argumentar la necesidad de incluir y desarrollar el flamenco en el currículo de Educación Primaria, debido, principalmente a su valor como patrimonio inmaterial de la humanidad.
- ✓ Aportar documentos sobre la introducción y desarrollo del flamenco en el currículum escolar que aglutine diversas visiones sobre el mismo, como guía orientativa para el profesorado.
- ✓ Conocer las aportaciones de los diferentes autores sobre el flamenco en la Educación Primaria
- ✓ Descubrir la mejora de la motivación mediante la introducción de contenidos de apoyo como el flamenco
- ✓ Diseñar una propuesta didáctica en coherencia con principios teórico actuales para la enseñanza del flamenco en Educación Primaria.
- ✓ Elaborar dicha propuesta didáctica contemplando el flamenco como un contenido interdisciplinar, y no exclusivo del área de educación artística.
- ✓ Analizar los resultados obtenidos de este trabajo para elaborar propuestas de mejora que solventen la problemática detectada –la escasa presencia del flamenco en la Educación Primaria- y abra nuevas líneas de actuación.

## **3. ASPECTOS METODOLOGICOS GENERALES DEL TFG**

Este TFG se sitúa en la doble vertiente de investigación documental e intervención educativa, con más peso en la primera de ellas, puesto que la mencionada intervención no ha sido posible llevarla a la práctica.

Dentro de la tipología de investigación documental, la cual tiene como fin extraer, recopilar, organizar, analizar y sintetizar el material existente sobre un tema, encontramos trabajos bibliográficos sobre el tratamiento del flamenco en la escuela. En esta misma vertiente, se incluyen tareas de investigación relacionadas con la educación, encaminadas a aportar información sobre la existencia de la problemática que inferimos y pautas de acción para solventarla. Para tales fines, hemos utilizado como instrumento cualitativo un cuestionario realizado a diversos profesionales del mundo del flamenco y de la educación.

“Con el cuestionario se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados, mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador.” (Colás, P. & Buendía, L., 1998, p. 207).

Respecto al proceso metodológico seguido para diseñar la entrevista estandarizada llevada a cabo a los distintos profesionales, destacamos que se han desarrollado tres fases:

1.- Una vez delimitado el campo de estudio y las cuestiones que interesan en dicho campo, prever el sentido y la utilidad de cada cuestión. 2.- Realización de una preencuesta abierta para recoger opiniones que serán la guía para la formulación posterior del cuestionario (...). 3.- Planificación del cuestionario. En esta etapa habrá que especificar: a) Tipo de pregunta más adecuada. b) El orden de las preguntas y la disposición en el cuestionario (...). c) Número de preguntas, de forma que contenga las necesarias pero ninguna más. (Colás, P. & Buendía, L., 1998, p. 207-208).

Este cuestionario ha sido realizado de forma totalmente anónima y presenta 16 preguntas abiertas sobre la presencia del flamenco en el ámbito educativo y su posible mejora a partir de diferentes propuestas didácticas de intervención (véase en Anexo I). Los entrevistados, en este caso, han sido cuatro profesoras del Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler de Sevilla y dos maestros del CEIP Ntra Sra de la Antigua en Almensilla, a los cuales hemos asignado un número de entrevistado. Cabe destacar, también, que sólo indicaremos su sexo y edad, ya que se trata de un cuestionario anónimo. Una vez realizadas las entrevistas, hemos llevado a cabo la confrontación de datos obtenidos y la exposición cualitativa de éstos a través de una redacción, en la cual hemos explicado claramente las ideas extraídas de dichos cuestionarios.

Según Sierra Bravo (1985) “la investigación por encuesta debe traducir las variables empíricas sobre las que se ha de investigar, capaces de suscitar respuestas únicas y claras” (Colás, P. & Buendía, L., 1998, p. 207). Ante esto, las entrevistas han sido realizadas con una doble finalidad: la descripción objetiva de la situación del flamenco en los centros educativos y la contribución a nuestra propuesta de intervención a partir de diversas aplicaciones didácticas que hayan sido llevadas a cabo por los profesionales entrevistados en su práctica educativa.

No obstante, dicho cuestionario se enfrenta a dos limitaciones considerables.

Éste se completa en los días y momentos en que el encuestado quiera, por lo que estas respuestas pueden estar afectadas por el cambio de humor o estado general. Contestarlo implica, no sólo cierto nivel de comprensión y expresión, sino de dominio de las técnicas de respuesta, por lo que muchos cuestionario se devuelven incompletos, interpretándose como la opinión del encuestado lo que es realmente una falta de adecuación del instrumento a la población que va dirigido. (Colás, P. & Buendía, L., 1998, p. 211).

A pesar de ello, he recibido mis cuestionarios correctamente cumplimentados, bajo mi punto de vista, con un lenguaje muy claro y preciso.

Respecto a la vertiente de intervención educativa, enmarcada en la segunda parte del TFG, con ella se pretende solventar la problemática de base del trabajo, estableciendo una serie de mejoras. Esta propuesta de intervención cuenta con un conjunto de actividades adecuadamente programadas, secuenciadas y adaptadas a la etapa de Educación Primaria, y relacionadas con la utilización del flamenco como recurso didáctico para la consecución de los diversos objetivos y adquisición de las correspondientes competencias de dicha etapa.

El proceso metodológico que se ha llevado a cabo para la estructuración de las partes de este trabajo es el siguiente

En primer lugar hemos investigado sobre lo que inicialmente vislumbramos como una problemática educativa existente actualmente, la cual trata sobre la ausencia del flamenco en las aulas de Educación Primaria. Partiendo de este punto, hemos elaborado un marco teórico dividido en varias partes, que nos ha servido para confirmar dicha problemática, a la luz de la información recabada para el mismo. La primera parte de dicho marco incluye una revisión de la legislación actual (*Orden del 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Educación Primaria en Andalucía*), de la cual hemos extraído la presencia del flamenco en el curriculum escolar de Educación Primaria. La segunda, consta de una serie de bloques de contenidos relacionados con el flamenco, enunciados a partir de una síntesis de literatura específica del tema que nos ocupa. En la tercera, encontramos los resultados obtenidos a partir de la entrevista estandarizada realizada a diversos profesionales del mundo del flamenco y de la educación, de la cual hemos extraído la situación en la que se encuentra el flamenco dentro de la Educación Primaria y qué hacer para mejorarla, según la opinión de dichos entrevistados. En la última de estas partes, hemos definido detalladamente la situación educativa problemática

que enunciamos en la introducción de este trabajo, y hemos formulado una hipótesis a través de una intervención educativa con el fin de solventar dicha situación problemática.

Posteriormente, una vez realizado el marco teórico, hemos elaborado una propuesta de intervención educativa con el flamenco como principal recurso didáctico, basada en una serie de actividades con determinados requisitos de programación, la cual deberá ser aplicada a una serie de alumnos para comprobar, a partir de la obtención de los resultados, su grado de pertinencia. Finalmente, a partir de los resultados obtenidos, elaboramos unas conclusiones finales, las cuales expondrán los resultados obtenidos en el proceso de realización de este TFG, valorando el grado de adquisición de los objetivos marcados, reflexionando sobre la hipótesis planteada y planteando futuras líneas de actuación.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. LEGISLACIÓN**

El flamenco es un contenido que aparece en varias áreas de conocimiento del diseño curricular de Educación Primaria, por lo que puede considerarse interdisciplinar. Sin embargo, en la práctica del aula, su presencia en cada asignatura es muy escasa y pasa incluso desapercibido. Según la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA, nº60, 27/3/2015), las áreas implicadas en la presencia del flamenco en Educación Primaria son:

- Educación Artística.

En esta área, sobre todo en el bloque de educación musical, es donde más aparece el flamenco a lo largo de todo el BOJA. En el apartado de objetivos generales de la etapa, dos de ellos hacen referencia a las manifestaciones artísticas del patrimonio andaluz, dentro del cual se incluye el flamenco. Por otro lado, este género está presente también en los contenidos, concretamente en el bloque 6: “La música, el movimiento y la danza” para el primer ciclo y en el bloque 4: “La escucha” para el tercer ciclo. En el primer ciclo, se incluyen la identificación de danzas típicas del entorno más inmediato del alumnado, donde entrarían bailes relacionados con el flamenco, y la valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folklore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. Por otro lado, en el tercer ciclo se añade el conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo

especial hincapié en el flamenco, fandangos y saetas, así como la interpretación de las mismas. Sin embargo, el segundo ciclo, no aparece ningún contenido relacionado con el flamenco. Respecto a los criterios de evaluación, el flamenco está presente en varios de ellos, los cuales son: Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (Primer ciclo), y conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de Identidad. (Segundo ciclo). En último lugar, en el apartado de orientaciones y ejemplificaciones de algunos criterios de evaluación, también se hace referencia al flamenco andaluz, sobre todo a la hora de identificar los principales palos y estilos que lo componen, los cuales son: fandangos, sevillanas, rumbas, soleá, seguidillas, tanguillos, entre otros.

- Educación Física:

En esta área, el flamenco está incluido en el bloque 3 de contenidos de los tres ciclos de Educación Primaria. Este bloque hace referencia a la Expresión corporal (“La expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”), por lo que se relaciona al flamenco con la interpretación del mismo y su expresión a través de movimientos y recursos expresivos del cuerpo. Además, se intenta identificar los palos flamencos más representativos de Andalucía, los cuales serían: fandango de Huelva, sevillanas, soleá, tientos, alegrías, tangos y bulerías.

- Ciencias Sociales:

En esta materia, el flamenco aparece en el bloque 3 de contenidos (“Vivir en sociedad”), pero sólo en el primer y tercer ciclo. Su presencia se debe principalmente a su valor como patrimonio de la humanidad, tal y como aparece explícitamente en los contenidos.

- Lengua Castellana y Literatura

En esta área la cultura andaluza está presente en los tres ciclos como criterio de evaluación: “Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza”. Es decir, el flamenco puede aparecer como orientación y ejemplificación dentro de este criterio, tales como la valoración del aprecio y adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.

## **4.2. REVISIÓN DE LITERATURA ESPECÍFICA**

### **4.2.1. SIGNIFICADO ACTUAL DEL FLAMENCO**

El flamenco es una importante manifestación cultural, además de una honda expresión artística del pueblo andaluz.

Se puede definir el flamenco de forma general, como un conjunto de estilos musicales de origen gitano-andaluz, que se manifiesta a través del cante, baile y el toque de guitarra, cuyas primeras formas aparecen a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Andalucía, si bien no queda constituido tal y como lo conocemos hoy día hasta finales del siglo XIX o inicio del XX. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.15).

Este arte se presenta mediante la música de la literatura y de la danza, sin la cual no tendría sentido. “El flamenco no es sólo música pero sí es, sobre todo, música” (Fernández, L., 2004, p.11).

Además de esto, el flamenco fue declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad el 16 de noviembre de 2010.

El flamenco es ya un arte universal apreciado más allá de nuestras fronteras. Su riqueza rítmica, melódica y armónica le ha hecho acreedor de un respeto general que aumenta día por día. Sin embargo, en ocasiones, lo envuelve una leyenda de hermetismo y dificultad que perjudica su verdadero conocimiento y su aprendizaje y, lo que es peor, su crecimiento. (Barrios Lirola, F., 2011, p. contraportada).

### **4.2.2. EL FLAMENCO Y LA LITERATURA**

En los últimos años, hemos podido observar que existe un gran hermanamiento entre el flamenco y la literatura, ya que el flamenco se ha nutrido y nutre principalmente de coplas populares y poemas de numerosos poetas cultos. Según Vergillos “debemos considerar al romance como el origen de buena parte de la poesía flamenca” (2002, p.117). Por ello, son muchos los poetas que han mostrado interés por la lírica flamenca, tales como Federico García Lorca, Vicente Aleixandre y Rafael Alberti, Manuel Machado y Becquer, entre otros.

Utrilla Almagro, J. (2007, p.100) nos dice que Federico García Lorca fue el gran paladín del cante hondo, del pueblo gitano y de la copla flamenca, (...). Han sido muchos los cantaores que han llevado al cante sus versos, adaptados en muchas ocasiones, fundamentalmente de sus dos obras más representativas: *Poema del cante jondo* y

*Romancero gitano*, entre los que destacamos a Camarón, Carmen Linares, Enrique Morente, Pepe Marchena, Juanito Valderrama, Lole y Manuel, etc.

“La copla flamenca es la letra prototípica y por antonomasia del cante, composición poética breve de carácter popular y métrica irregular”, la cual está formada por estrofas de tres o cuatro versos, mayoritariamente octosílabos, “llamados tercios por los artistas y aficionados flamencos”. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.104).

Respecto al lenguaje de las letras flamencas, cabe destacar que presentan tres características principales: la presencia de rasgos fonético-fonológicos y morfosintácticos del andaluz como apócope, pérdida de las “d” intervocálicas, diminutivos o elipsis; la constitución de un subsistema léxico especial debido a la presencia de préstamos del caló, del andaluz y de la jerga; y el empleo de abundantes recursos literarios como las figuras retóricas.

El contenido de las coplas flamencas suele tratar temas muy variados que suelen estar relacionados con los sentimientos primarios, tales como el dolor, la soledad, la muerte y el amor, constituyendo éste último el eje temático de las coplas flamencas, pero sobre todo un amor visto desde dos perspectivas: el amor carnal y el amor espiritual.

La sensualidad y el erotismo han estado siempre presentes en las coplas flamencas, además de rodeados de un machismo tradicional. De ahí las coplas que hablan tan mal de la mujer.

Entramos en ese tema tabú, prohibido, que siempre es el sexo. En el flamenco, lo normal es que aluda a las relaciones o actos sexuales de forma encubierta, metafórica o simbólica; es decir, mediante eufemismos, palabras que sustituyen a las que la sociedad considera provocadoras o procaces. (Cenizo Jiménez, J., 2006, p.95).

La sexualidad en el flamenco está teñida de machismo tradicional, como no podía ser menos teniendo en cuenta la época en que surge y en que se desarrolla (a partir de XIX fundamentalmente) y los estratos sociales –los más bajos- en que se encuentra. Ciertas coplas son reflejo de unos tiempos ¿ya pasados?, y hablan de maridos o amantes que piden una mujer prácticamente encerrada en casa. (Cenizo Jiménez, J., 2006, p.98).

A pesar de todo, en palabras de Fernández Marín:

El flamenco ha permanecido tradicionalmente alejado del entorno de la llamada música culta. Alejamiento a todas luces incomprensible porque la música flamenca posee tal riqueza, que resulta extraño, además de injusto, el que no se haya sistematizado su

estudio mediante las herramientas clásicas de análisis, codificación y notación aplicadas normalmente en el estudio de otras músicas. (...). Quizás haya quien todavía piense que la música flamenca es mejor “no intelectualizarla” ni pasarla por la “frialidad del academicismo” que pudiera desvirtuarla, pero cada vez son más quienes piensan lo contrario. (2004, p. 11-12).

#### 4.2.3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL FLAMENCO

La cuna del flamenco es Andalucía pero su distribución geográfica no es homogénea, ya que no existe la misma intensidad, expresividad y cadencia musical en toda la región. Por ello, se considera a Cádiz, Jerez y Sevilla (Triana) como los tres núcleos nativos que forman el triángulo originario y genuino del flamenco.

(...) surgieron numerosos barrios gitanos en ciudades tan importantes en la historia del flamenco como Sevilla (Triana), Jerez de la Frontera (Santiago y San Miguel), Cádiz (La Viña y Santa María) y Granada (Sacromonte), como resultado de este nuevo sedentarismo gitano, definitivo para el nacimiento del flamenco en la baja Andalucía. (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 20-21).



Figura 1. El triángulo flamenco. Recuperado de: <https://www.flamencoviejo.com/wp-content/uploads/geografia.jpg>

#### **4.2.4. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL FLAMENCO: RITMO, ARMONÍA Y MELODÍA. EL COMPÁS FLAMENCO**

La música flamenca está compuesta por tres elementos fundamentales, los cuales son el ritmo, la armonía y la melodía.

“En el contexto musical, ritmo es un parámetro de tiempo que se utiliza para definir la relación entre las duraciones de los sonidos y entre las duraciones de los sonidos y el silencio”. (Fernández, L., 2004, p. 31). Por otro lado, se denomina melodía a “la sucesión temporal de sonidos de distinta altura, dotados de sentido musical” (Sánchez Teruel, D. & Vargas Fernández, D., 2016, p. 293). “La melodía está basada en el sistema musical al que pertenezca. Los sistemas musicales varían dependiendo de las culturas y de los contextos geográfico e histórico”. (Fernández, L., 2004, p. 55). Por último, se entiende por armonía el “Arte y ciencia que estudia la formación de los acordes y las relaciones que se establecen entre ellos” (Molina, E.; Cabello, I. & Roca, D., 2000, p. 12), siendo éstos la simultaneidad de tres o más sonidos relacionados entre sí.

El primero de ellos, el ritmo flamenco, se estructura en función del pulso y está formado a su vez por los compases, los esquemas rítmicos y los patrones rítmicos de palmas.

El conjunto y la combinación de estos tres elementos es la razón que nos permite definir el ritmo flamenco como uno de los más atractivos y sugerentes de la música actual, además de ser un componente estructurador y principal de la música flamenca. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.118).

El ritmo se enmarca en una serie de divisiones rítmicas denominadas compases o unidades métricas de tiempo, los cuales sirven como herramienta para medir el ritmo.

En su acepción académica, compás es un convencionalismo numérico y gráfico creado para el estudio y la representación de los ritmos. El compás ubica los acentos tras unas líneas divisorias determinando cuántos pulsos hay entre acento y acento. Un quebrado numérico indica el número de figuras por compás y cuál es su duración. (Fernández, L., 2004, p. 31).

En el flamenco existen tres tipos de compases: cuaternario o de 4 tiempos; ternario o de 3 tiempos; y mixto, de amalgama o de 12 tiempos. Este último “tremendamente característico del flamenco y básico en cierto número de estilos, que no aparece como tal en las estructuras rítmicas clásicas ni en otros estilos musicales” (Utrilla Almagro, J., 2007,

p.118). El compás cuaternario de cuatro por cuatro o de 4 tiempos corresponde fundamentalmente a los siguientes estilos: tientos, tangos y rumbas, mientras que el compás ternario de tres por cuatro o de tres tiempos marca el ritmo de otros estilos como los fandangos o las sevillanas. Por último, el compás de doce tiempos, como he dicho anteriormente, es el más representativo y característico del flamenco y constituye la base de estilos como las soleares, las bulerías, las alegrías o las guajiras. Lo más característico de este compás es que está formado por la alternancia de compases binarios y ternarios; lo que se denomina musicalmente compás de amalgama. Además de estos compases existe una métrica aparentemente libre asociada a determinados palos en los cuales no se puede apreciar un pulso claro.

Por otro lado, las diferentes acentuaciones que puede recibir un compás dan lugar a los denominados esquemas rítmicos. Los compases cuaternarios y ternarios tienen siempre los mismos acentos, es decir, el acento recae en el primer tiempo del compás, pero en el caso del compás de amalgama pueden existir hasta cuatro acentuaciones diferentes, formando así los esquemas rítmicos que determinan la base rítmica de cada estilo flamenco, lo que denota la gran flexibilidad que presenta la música flamenca, haciendo referencia ésta también a la elasticidad rítmica, es decir, la cualidad de acelerar o retardar el tempo. Además de esto, la rítmica flamenca incluye también distintos patrones rítmicos en el acompañamiento de palmas “que se superponen unas a otras, sirviendo unas de base y otras para crear diferentes voces, contratiempos y remates”. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.120). Es importante resaltar en este apartado tres conceptos: anacrusis, contratiempo y síncopa, los cuales aportan al ritmo determinados matices. El contratiempo se da cuando existe un silencio en la parte fuerte del compás, mientras que la síncopa no es más que un desplazamiento del acento, es decir, una nota que comienza en la parte débil del compás y se prolonga hasta la parte fuerte, como ocurre en el estilo de la soleá. El tercer elemento, la anacrusis o anacrusa, se trata de “una nota o grupo de notas que preceden al tiempo fuerte de la melodía” (Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.<sup>a</sup> ed.).

El segundo elemento de la música flamenca hace referencia a la armonía. “El sistema armónico que se emplea en el cante y el toque flamenco abarca, por tanto, los dos géneros modal y tonal por separado y la combinación de ambos.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.126). Cabe destacar que la armonía modal es utilizada predominantemente en estilos como las soleares, las bulerías, los tangos y los tientos, mientras que el sistema armónico tonal, dividido a su vez en mayor y menor, es utilizado para las alegrías y algunos tangos y bulerías. Es característica de la música flamenca la llamada cadencia andaluza, la cual

consiste en una sucesión de cuatro acordes que se dan con frecuencia en la música andaluza y española.

El último de los elementos de la música flamenca es la melodía cuya característica es su estilo melismático y ornamentado. “La melodía es primordial en la estructura y configuración de los cantes, ya que marca en muchas ocasiones la diferencia entre una variante y otra de un estilo flamenco determinado” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.132).

#### **4.2.5. PILARES DEL FLAMENCO: CANTE, TOQUE Y BAILE**

El flamenco se caracteriza por la coexistencia de tres pilares básicos que lo componen: cante, toque y baile.

El cante es la esencia del flamenco ya que se trata del medio de transmisión más antiguo de éste.

(...) tan es así que no se podría entender esta música sin la intervención de la voz; es más, la voz es, en origen, solista e instrumento de sí misma y hasta la aparición de la guitarra se bastaba sola o con la ayuda de los nudillos o las palmas para interpretar. Ella misma debe ser capaz de producir sentimientos, melodías y armonía para comunicarse con el público. (Barrios Lirola, F., 2001, p. 27).

Esta forma de interpretación está caracterizada por su carácter melismático e improvisatorio. “Un melisma es cantar una melodía o sucesión de notas musicales sobre una misma sílaba, como por ejemplo, <<ay>>.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.15).

(...) se emplean gran cantidad de melismas, de juegos de sonidos, que permiten enriquecer y temperar el cante en sus frases musicales. En este aspecto la libertad del cantaor es muy pronunciada, casi ilimitada, a excepción del buen gusto y la medida. (Barrios Lirola, F., 2001, p. 28).

Por otro lado, en el flamenco existen dos tipos de cante: “cante p’alante” y “cante p’atrás”. El primero de ellos es llamado también cante para escuchar y su nombre viene por situación del cantaor en la escena. En este caso, el cantaor interpreta el palo o estilo según sus facultades y su personalidad artística con el fin de lograr un mayor lucimiento sin estar sometido al baile, por lo que el cante puede ejecutarse con mayor libertad en cuanto al compás, la cuadratura de sus tercios, la estructura y el estilo de las letras. Sin embargo, el “cante p’atrás”, llamado así por la situación del cantaor en la escena cuando

acompaña al baile, está sometido a la estructura o coreografía que desarrolla el bailar. Aquí, el cantaor utiliza las letras características y propias para cada parte del baile con letras más vivas, calientes, con mayor o menor velocidad en relación al palo que se está interpretando, etc., por lo que es imprescindible cuadrar los tercios de las letras en el compás, ya que el baile exige que esté medido. “Su segundo plano no significa que su calidad como artista sea poco relevante, aunque, generalmente, el cantaor se hace “atrás” y al írsele reconociendo sus méritos se produce su “ascenso” hacia el cante p’alante, ya como figura principal.” (Horizonte Flamenco, 2000-2017).

El segundo pilar del flamenco es el toque, donde la guitarra flamenca se convierte en el instrumento utilizado por excelencia. “La guitarra flamenca es una variante de la guitarra española, de la que se diferencia fundamentalmente por su caja más estrecha, la madera de ciprés y el golpeador de su tapa” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.18). No obstante, hay un elemento que diferencia aún más la guitarra flamenca de la guitarra clásica, y es el uso de la cejilla, el cual se trata de un artilugio transpositor que se coloca de manera provisional en los diferentes trastes del mástil de la guitarra para la cambiar su tonalidad y adaptarla al registro de los cantaores. Sin cejilla el toque se denomina al aire.

Desde el siglo XVII, la guitarra ha acompañado al cante y al baile pero no es hasta “la época de los cafés cantantes cuando se instituye definitivamente como instrumento principal de acompañamiento al cante y al baile flamenco.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.18). “La guitarra confiere a la música flamenca su particular sonido. No podemos concebir la música flamenca, a excepción de los estilos a palo seco, sin el sonido de la guitarra.” (Barrios Lirola, F., 2001, p. 31).

En el toque de guitarra, distinguimos dos formas:

La primera de ellas es la guitarra o toque de acompañamiento. En esta se acompaña al cante o al baile y el guitarrista pasa a un segundo plano, aunque es fundamental por su papel en el entendimiento entre cante y baile. En el caso de acompañamiento al baile, el guitarrista sigue una estructura base o en su caso la coreografía montada por el bailar; la guitarra deberá ir siempre a compás, adaptando la velocidad, el aire y los tipos de toque a las diferentes partes del baile y a las exigencias del intérprete. Cuando acompaña al cante (“cante p’alante”) el guitarrista se pone al servicio del cantaor, de su forma de interpretar, entremetiendo las falsetas y adaptando su toque al registro o las necesidades del cantaor. “Las falsetas son las distintas variaciones musicales interpretadas por el tocaor entre letra

y letra del cante, y que sirven además de base musical para los distintos bailes.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.19).

Más tarde, la guitarra fue adquiriendo un mayor protagonismo y relevancia convirtiéndose en un instrumento solista y dando lugar lo que se conoce actualmente como guitarra o toque de concierto. Este estilo no acompaña ni al cante ni al baile, el guitarrista es el protagonista, interpreta piezas o palos de forma libre, según su creatividad musical, facultades técnicas, nivel de virtuosismo o personalidad artística. Por lo general, las piezas de concierto suelen ser de composición personal. En esta modalidad, se puede dar la incorporación o el acompañamiento de otros instrumentos (percusión, palmas, cuerda, viento, etc.), de más guitarras o del cante con adornos, estribillos o letras cortas. El precursor de la guitarra de concierto fue Ramón Montoya.

Cabe destacar el papel de las manos del guitarrista, es decir, la mano derecha es la que lleva la base rítmica y la mano izquierda la que lleva la base melódica con acordes o posturas. Por otro lado, es importante resaltar que tiene seis cuerdas y se enumeran desde abajo (la primera) hacia arriba. Las tres primeras dan tonos agudos y están formadas por tanza de material sintético, mientras que las tres restantes producen sonidos graves y están compuestas por un gusanillo metálico que permite la vibración.

Las técnicas guitarrísticas más utilizadas en el flamenco son:

- Golpe: “Consiste en la acción y efecto de golpear la tapa armónica de la guitarra con la uña o la yema de los dedos de la mano derecha.” (Rodríguez Castillo, R., 2015, p. 227).
- Rasgueado: Sonido redondo realizado con todos los dedos y cuerdas que dura varios tiempos del compás. Es usado en el baile fundamentalmente como base de acompañamiento.
- Trémolo: Sonido producido en la misma cuerda con distintos dedos y base del pulgar. Es un toque propio para falsetas de paseo en muchos bailes.
- Arpegio: Sonido producido con distintas cuerdas y dedos y base del pulgar. Es propio para falsetas de paseo y de escobillas. Con esta técnica se realiza el alternao, el cual se trata de un arpegio clásico de la tradicional escobilla de soleá y alegría.
- Pulgar: Es la técnica más antigua usada en muchos palos, sobre todo en falsetas.
- Picao: Sonido intenso producido por el índice y el corazón en varias cuerdas a modo de escala. Esta técnica “permitió una mayor velocidad en su ejecución. Las escalas se tocaban con el pulgar y es evidente que un solo dedo tienen

muchas limitaciones para hacer una escala rápida.” (Rodríguez Castillo, R., 2015, p.218).

- Guitarra tapá: Llamada también sorda o de percusión. Consiste en rasguear a compás tapando con la mano las cuerdas de la guitarra a la altura del mástil, produciendo base rítmica sin melodía. Es un recurso utilizado sobre todo para el lucimiento del zapateado y de enlace entre las partes del baile.

En los últimos tiempos también se viene utilizando la guitarra eléctrica y otros instrumentos novedosos como el piano, el cajón, la flauta... Nada tenemos contra el uso de aquellos instrumentos que enriquecen con nuevos sonidos y aportaciones el amplio registro musical del cante, excepto el acierto en su uso. (Barrios Lirola, F., 2001, p. 35).

El tercer y último pilar del flamenco es el baile, el cual se trata de,

una creación singular y específica de los andaluces y gitanos que junto a otros pobladores de esta tierra, sintetizaron las danzas autóctonas y las traídas de otros lugares en un estilo nuevo y a la vez deudor de los bailes ancestrales. (Barrios Lirola, F., 2001, p. 35).

El baile no es más que una prolongación del cante que debe ajustarse a la plasticidad de cada estilo adecuándose a su ritmo y elasticidad. “El atractivo que provoca el baile, por su plasticidad visual le hace más asequible para el público menos versado o introducido.” (Barrios Lirola, F., 2001, p. 37).

Este género “presenta características muy particulares, entre las que destacamos la tremenda fuerza y pasión en la expresión, una rítmica virtuosa, y un movimiento de brazos y manos y un zapateado inconfundibles.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.17). Además de esto, uno de los principales rasgos del “baile flamenco es su plasmación individual, de hecho son pocos los bailes que se realizan en grupo o pareja, como por ejemplo las sevillanas” (Barrios Lirola, F., 2001, p.35). “Sin embargo, el baile suele llevarse a cabo con la ayuda de un grupo numeroso de artistas, denominado cuadro flamenco, o bien compañía, si está dirigido/a por un/a bailaor/a que presenta creaciones coreográficas propias.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.17).

Un cuadro flamenco está compuesto por los/as bailaores/as, los/as cantaores/as, los/as guitarristas y los/as palmeros/as, mostrando así “la trilogía del cante, el baile y el toque flamenco en un mismo y sólo grupo de artistas” (Utrilla Almagro, J., 2007, p.17). Esta

agrupación fue la protagonista de los antiguos cafés cantantes y actualmente lo es de los tablaos.

En el caso de las grandes compañías, el baile suele acompañarse, además de la guitarra, el canto y las palmas, de otros instrumentos, como violín, chelo flauta travesera, contrabajo, percusión, etc. Esto es debido a que en este caso los bailes se crean, se “montan” (en el argot flamenco) conformando distintas coreografías, de creación personal, que permiten preparar arreglos musicales con estos instrumentos en diferentes momentos del baile. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.17).

Por otro lado, uno de los aspectos más importantes del flamenco es la presencia de un código que permite a los cantaores, bailaores y tocaores actuar juntos aunque no se conozcan. Este código está formado por unas determinadas estructuras formales las cuales poseen unas características melódicas, rítmicas y armónicas que hacen referencia a cada palo y permiten distinguirlos los unos de los otros.

El bailar flamenco anda a compás, mueve el cuerpo y los brazos a compás, zapatea a compás. Vive y domina el compás: lo para y lo recorta. Creemos que no sería exagerado decir que hasta respira a compás. Por eso, para aprender a bailar, lo primero que debe hacer todo futuro bailar es interiorizar el compás. Y eso es, consecuentemente, lo primero que se enseña en las academias: a contar los tiempos y a acompañarlos con palmas, para ajustar después los pasos a esos números. (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 9).

Las manos y el braceo son testigos de la deuda que el baile flamenco tiene con la escuela bolera andaluza, mientras que en los pies está presente la historia de los préstamos que éste ha tomado de todos los vocabularios de la danza, especialmente del ballet clásico.

El zapateado, algo privativo del flamenco, es uno de los rasgos distintivos de este y “constituye además una prueba irrefutable del carácter orgullosamente mestizo de ese baile tan andaluz como universal.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 57). Actualmente, se ha convertido en el momento más destacado y espectacular de la mayoría de los bailes. Cabe destacar que originariamente era exclusivo de bailaores pero hoy en día no tiene sexo, esto es, zapatea tanto la bailaora como el bailar.

La percusión en el baile flamenco juega también un papel destacado, sobre todo a la hora del acompañamiento. Para ello, los/as bailaores/as se sirven de recursos elementales

y populares como las palmas y los pitos, o bien de instrumentos más tradicionales y castizos, como los palillos o castañuelas y los chinchines.

El baile flamenco ha sabido encontrar la fórmula idónea para conjugar la libertad creativa y el código formal, la improvisación y el acomodo a las reglas. Lo hace estableciendo un marco estructural flexible y orientativo, dentro el cual el bailar puede desenvolverse con comodidad y dar rienda suelta a lo que, en cada momento, su imaginación le dicte. Es una síntesis de la espontaneidad y la planificación previa, que armoniza fantasía y forma. (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 125).

De acuerdo con el criterio anterior, distinguimos entre <<bailes estructurados>>, aquellos que presentan unas fases preestablecidas fácilmente identificables, y <<bailes espontáneos>>, los cuales carecen de ellas. Estos últimos “suelen protagonizar las fiestas privadas de los propios flamencos y tal vez por eso, sean los que siempre han gozado de mayor libertad de ejecución e improvisación.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 125-126).

La estructura de un baile consta de tres partes principales: letra, falseta y zapateado. “En la primera el baile comparte protagonismo con el cante y en la segunda con la guitarra. En la tercera, reinan los pies y la percusión. Además de estas tres fases, se pueden distinguir la salida y el remate final” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 126). Cabe destacar que cada palo o estilo tiene su remate correspondiente, el cual suele desembocar en uno de los palos festeros por antonomasia, es decir, bulerías o tangos.

Desde siempre, ha habido una gran diferencia entre el baile de los hombres y el de las mujeres, llegando incluso a existir unos estilos exclusivos de la mujer y otros privativos del hombre. No obstante, sería más correcto llamarlos <<bailes de falda>> y <<bailes de pantalón>>, ya que han existido bailaoras, como Carmen Amaya, que enfundándose los superaban en maestría a más de un bailar.

El hombre suele bailar con el torso erguido, mueve los brazos manteniendo las manos sin apenas movimiento y ejecuta abundantes zapateados con sonidos marcados, vibrantes, llenos de ritmo y cadencia sobre el suelo, normalmente sonoro. A la mujer le caracteriza un mayor dinamismo en sus desplazamientos, contorsiones y recuentes flexiones y arqueos del torso. Las manos suelen componer maravillosas figuras y formas. (Barrios Lirola, F., 2001, p.37).

Por otro lado, se ha dicho siempre que la frontera del baile del hombre y de la mujer se situaba en la cintura, de forma que el baile de la mujer se definía como <<de cintura para arriba>> y el de hombre <<de cintura para abajo>>. Sin embargo, “por uno de esos

despistes en los que tan a menudo incurrimos los humanos, las cadera y la pelvis, eje y centro de esos contoneos tan femeninos, caían debajo de la cintura.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 19).

“De dogmatizar los principios canónicos que debían regir el baile de hombre se encargó un bailaor universal, Vicente Escudero (...). Presentó su famoso *Decálogo del baile flamenco* o, como él mismo explicase <<Los diez mandamientos del baile flamenco puro masculino>>”. (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 19).

Decálogo de baile flamenco masculino
1º Bailar en hombre
2º Sobriedad
3º Girar las muñecas de dentro a fuera con los dedos juntos
4º Las caderas quietas
5º Bailar asentado y pastueño
6º Armonía de pies, brazos y cabeza
7º Estética y plástica sin mistificaciones
8º Estilo y acento
9º Bailar con indumentaria tradicional
10º Lograr variedad de sonidos con el corazón sin chapas en los zapatos y sin otros accesorios

Tabla 1. Decálogo del baile flamenco según Vicente Escudero (1996) (elaboración propia)

#### 4.2.6. INDUMENTARIA FLAMENCA

En la época de los cafés cantantes se formalizó una manera de vestir que ha seguido vigente hasta hace unas décadas, sin apenas cambios. “Las bailaoras vestían trajes de percal almidonados, con sus faralaes y sus colines, y cuando querían lucirse, se echaban sobre los hombros vistosos mantones de Manila.”. En el caso de los bailaores, su traje típico “consistía en un pantalón de talle alto, camisa blanca con jaretas, chaleco y chaquetilla.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 154). Posteriormente, han sido muchas las novedades que se han ido incluyendo, llevándonos a una modernización del vestuario flamenco. Ejemplo de ello es el bailaor Joaquín Cortés, el cual ha lucido tanto diseños de

Giorgio Armani como el torso descubierto. En el caso de la mujer, su traje ha evolucionado bastante, sobre todo, en los tejidos, colores y diseños, ya que actualmente se utilizan telas caídas y ligeras junto con sofisticado godetes y capas, los cuales permiten una mayor libertad de movimiento.

En el vestuario del bailar flamenco hay determinadas prendas con las que este adorna sus bailes y que han desarrollado una técnica específica para su uso y lucimiento. Unas son exclusivas de mujer –el mantón, la bata de cola, el abanico-; otras del hombre –la capa- y otras –el sombrero- son compartidas por ambos. (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 135).

#### **4.2.7. ESTILOS Y PALOS FLAMENCOS**

El flamenco está formado por un conjunto de palos o estilos que guardan similitudes entre sí permitiéndonos, por tanto, agruparlos en familias o géneros. Son muchas las características que presenta cada palo, las cuales comparten con muchos otros estilos. No obstante, en algunos de ellos, “la única diferencia reconocible estriba en los cantes que acompañan al baile. En todos es el cante el que inspira y da el carácter a cada baile.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 165).

Los estilos flamencos que por su relevancia y claridad estructural utilizaremos en la propuesta de intervención del presente TFG son los siguientes: sevillanas, rumbas, tangos, tientos, soleares, bulerías, alegrías y guajiras.

“Las sevillanas son el género bailable por excelencia de la ciudad de Sevilla, cuyo origen se sitúa hacia mitad del siglo XIX, cuando el baile del bolero es adaptado a las seguidillas sevillanas, dando lugar a las sevillanas boleras.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 66). Como intérprete representativo cabe destacar a El Pali. Además de esto, podemos distinguir diferentes variantes o estilos: corraleras, boleras, de feria, rocieras y flamencas.

La letra de las sevillanas se basó originariamente en la seguidilla castellana, si bien hoy día predomina la estrofa de cuatro versos octosílabos con rima asonante o consonante en los pares y a veces en los impares, a las que se suma un estribillo de tres o cuatro versos, resultando una letra de siete u ocho versos. (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 66).

“Es un baile y cante tradicional en compás de 3/4, muy popular en su versión no flamenca, en que se incorporan instrumentos y giros melódicos y letras contemporáneos” (Vergillos, J., 2002, p. 69). Se suelen bailar en ferias y romerías, además de acompañarse de

instrumentos de percusión como las castañuelas y la caña. “Las sevillanas se bailan en pareja y cuentan con cuatro partes diferentes entre sí, correspondientes a las cuatro letras de las que se compone, cada una de ellas con su propia coreografía.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 66). “Es un baile popular, de galanteo, en pareja por tanto, lo que señala su condición folclórica, de manera que es más una danza festivo-popular que propia de la escena.” (Vergillos, J., 2002, p. 69).

“La rumba es un estilo muy versátil que cuenta con gran aceptación popular, debido fundamentalmente a su formidable carácterailable y a su capacidad de asimilación y adaptación de elementos de otras culturas musicales.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 71). Este estilo es uno de los que más ha evolucionado de la historia, desde las versiones de La Niña de los Peines y Pepe el de la Matrona, pasando por el gran éxito de la rumba catalana de Peret y El Pescailla en los años 50 y 60, hasta la rumba-pop de los 70, de grupos urbanos como Las Grecas o Los Chichos. Sin embargo, en los 80 surge la rumba salsera de los Ketama, que revolucionó el panorama flamenco, y fue a partir de entonces cuando empezaron a surgir grupos de índole más comercial y pop, procedentes principalmente del sur, tales como El Barrio, Niña Pastori o Estopa. “Hoy es el vehículo de expresión favorito de los intérpretes aflamencados conocidos como *nuevos flamenco*” (Vergillos, J., 2002, p. 77) y su origen puede encontrarse en el folclore cubano.

La rumba flamenca tiene un compás cuaternario y acepta una gran cantidad de tonalidades para su acompañamiento. Es un aire muy festero, que “prima por encima de la voluptuosidad que transmite el tango (...). La rumba es el máximo exponente de la sensualidad en el baile. Es un baile pícaro y coquetón, en el que destacan los continuos meneos de caderas y pelvis.” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 167), lo que certifica su origen afrocubano.

Los tangos surgen aproximadamente en la segunda mitad del siglo XIX, en la época de los cafés cantantes. Su origen se relaciona con la música de La Habana, concretamente con el tango africano o tango americano, debido a la presencia de la población negra en el territorio andaluz, los cuales trajeron estos ritmos a Andalucía.

“La letra de los tangos es una estrofa de tres o cuatro versos octosílabos, con rima asonante o consonante en los impares en el primer caso, y en los pares y a veces en los impares, en el segundo.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 45). Presenta un compás cuaternario

de 4/4, y un acompañamiento armónico de la guitarra “por en medio”, en la mayoría de los casos, modal, basado en la cadencia andaluza. Por otro lado, los tangos se extienden por toda la geografía andaluza y por Extremadura, siendo las variantes más conocidas los “tangos del camino” de Granada, los “tangos del Titi” de Triana y los “tangos del Piyayo” o de Málaga.

Además de esto, “los tangos deber ser considerados, por su diversidad e influencia en el flamenco, como uno de los estilos básicos de este arte” (Vergillos, J., 2002, p. 44), sobre todo, por “configurar otro grupo genérico, al igual que la seguriya y la soleá, donde se incluyen tientos y tanguillos” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 44). Cabe destacar como intérpretes a Enrique el Mellizo de Cádiz, el Titi de Triana, Frijones de Jerez y La Niña de los Peines de Sevilla.

El tango es un baile voluptuoso, versátil y flexible, al igual que el cante, los cuales nacieron probablemente, a diferencia de otros estilos, a la par. “Es un cante sereno y solemne que se presta menos al lucimiento que los tientos, que es una recreación del tango en ritmo más lento.” (Anguita Pergón, J.A., 1999, p. 102). La rumba puede considerarse hermana de este estilo.

En él, la bailaora mueve hombros, caderas y pelvis. Y provoca. Es además uno de los estilos más ricos en pasos y movimientos. Su condición de baile espontáneo lo ha convertido en campo propio para que el bailar dé rienda suelta a su imaginación y experimente y ejecute todo tipo de mudanzas. (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 167).

Queremos decir que se trata de un baile popular y tradicional, eminentemente festero, apto para todo el mundo, aunque luego se haya hecho una versión estilizada para la escena. Es el baile flamenco popular por excelencia, de forma que, dominado por los poses livianos y por su carácter sensual de origen afrocubano (que según Otero (1912) en ocasiones da lugar a “posturas que no siempre eran lo que requerían las reglas de la decencia”), se presta a todo tipo de movimientos e improvisaciones y es, por su fácil compás, el estilo estrella en fiestas y reuniones informales. (Vergillos, J., 2002, p. 45).

Los tientos surgieron en Cádiz a finales del siglo XIX y principios del XX, por lo que se considera un cante relativamente reciente. Su creación se le atribuye a Enrique el Mellizo, aunque no fueron llamados así hasta los tiempos de Antonio Chacón, el cual los configuró como estilo flamenco, convirtiéndose en su mayor difusor.

“La letra de los tientos es una estrofa de tres o cuatro versos octosílabos, con rima asonante o consonante en los impares en el primer caso, y en los pares y a veces los impares, en el segundo.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 59). “La letra del tango admite cualquier estado de ánimo, la de los tientos suele ser más dramática y solemne, eminentemente lírica, hecho que se manifiesta en su interpretación.” (Vergillos, J., 2002, p. 46). El compás de los tientos es cuaternario 4/4 al igual que el de los tangos, pero interpretado con un tempo más lento. El acompañamiento armónico es modal, basado en la cadencia andaluza. Muchas de estas características nos llevan a afirmar que “los tientos son una recreación lenta de los tangos, más solemne y dramática que éstos. Se suele decir por ello que los tientos son la versión jonda de los tangos.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 58).

(...) procede del tango, del que adopta el compás, la copla tradicional, el carácter modal y el acompañamiento “por en medio”, aunque haciéndose más estático y solemne. Sus tercios se cantan largo, pues se trata de un cante de exhibición de facultades vocales. (Vergillos, J., 2002, p. 46).

El baile por tientos es grandilocuente y dramático, y tiene como intérpretes destacados a Joaquín El Feo y Rosa Durán, considerado el primero, el creador del estilo. Hoy en día, tangos y tientos suelen aparecer juntos, ya que es muy habitual comenzar el cante por tientos y acelerar el ritmo para pasar a tangos. “En gran medida por el abuso de esta unión los tientos han perdido hoy parte de lo que constituía su característica primordial: su riqueza melódica, su contención, en contraposición, precisamente, a la explosión de los tangos.” (Vergillos, J., 2002, p. 46).

La soleá surgió de algún cante para bailar, como el de los jaleos, un baile de compás ternario muy popular en Andalucía a principios del siglo XIX. Concretamente, aparece en Triana en 1840 de mano de una cantaora trianera, La Andonda.

Según la indicación del cantaor que nos dio esta noticia (Juanelo de Jerez), las coplas andaluzas llamadas antes de jaleo, forman hoy, por decirlo así, el primer eslabón de esa cadena de producciones conocida popularmente con el nombre de cantes flamencos. (...) Sí es cierto que las soleares, y por tanto sus antecesores los jaleos, son el cante matriz de muchos otros cantes flamencos, y causantes de la flamenquización de una amplia región del espectro flamenco, como hemos señalado. (Vergillos, J., 2002, p. 29).

Las letras de soleá se dividen en tres tipos: soleá grande, soleá corta y soleariya. La primera de ellas está formada por una estrofa de cuatro versos octosílabos con rima asonante o consonante en los versos pares y a veces en los impares. La soleá corta se compone de una estrofa de tres versos octosílabos con rima consonante o asonante en los versos impares. Y la última se trata de una estrofa de tres versos, de cinco sílabas el primero, y ocho los restantes. “La temática de las letras es muy amplia, abarcando casi todo el espectro emocional del ser humano: el amor, el odio, los celos, la venganza, la vergüenza, vivencias, etc.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 43), aunque dotando a todos de un carácter sobrio y equilibrado. “En rigor, no debe hablarse de la soleá, sino del cante por soleá, o por soleares, dada la cantidad de variantes y matices que posee.” (Anguita Pergon, J. A., 1999, p. 102).

“Madre del Cante” La llamó Manuel Machado, la soleá es, junto a la seguiriya, uno de los pilares del cante jondo y del flamenco por tanto. Su importancia radica asimismo en el hecho de que ésta constituye un grupo genérico, al igual que la seguiriya, que agrupa a otros cantes, como el polo y la caña, las cantiñas y las bulerías. (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 42).

“La soleá es quizá el cante en el que se muestra con mayor claridad el conjunto de elementos que identifican la música flamenca, tanto a nivel rítmico, armónico, como melódico” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 43). Presenta el compás más peculiar y característico del flamenco y propio de importantes estilos, es decir, el compás mixto o de amalgama (3x4/2x4) de 12 tiempos, esto es, una sucesión de compases ternarios y binarios, que en el caso de la soleá son dos ternarios y tres binarios. De esta forma, los acentos quedarían distribuidos de la siguiente manera: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12. En cuanto a la armonía, es modal, basada en la cadencia andaluza, y el acompañamiento de la guitarra se realiza preferentemente “por arriba”.

Atendiendo a la tradición y a la zona geográfica se distinguen varias comarcas cantaoras: Triana, Alcalá de Guadaira, Utrera y Lebrija en Sevilla, y Cádiz, Jerez y Los Puertos en la provincia de Cádiz. Respecto a los intérpretes destacados cabe citar a Silverio Franconetti, Ramón el Ollero, Cagancho, La Serneta (Utrera), El Mellizo (Cádiz), Joaquín el de la Paula (Alcalá de Guadaira), Chacón, etc.

Como baile, la soleá es uno de los más populares y considerado tradicionalmente como femenino. Según Otero (1912) “fue La Cuenca la que introdujo, al parecer, el zapateado en la soleá”, y según Quiñones (1964) “La Mejorana la primera en hacer alta la

elevación de los brazos característica de este baile en su forma actual". (Vergillos, J., 2002, p. 31).

La soleá es un baile solemne y majestuoso. Un baile esencialmente introvertido. Un baile de pasos y movimientos lentos, medidos, sosegados y elegantes. Un baile ensimismado en sentires y jonduras. Unos sentimientos expresados sin arrebatos. Tiene también escobilla con música propia. Se remata por bulerías, con una letra por soleá por bulerías como fórmula de transición. (Pablo, E. & Narváez, J.L., 2007, p. 166).

Existen diversas teorías sobre el origen de las bulerías. Según algunos autores, éstas proceden de antiguos cantes y bailes de jaleo, al igual que la soleá, mientras que otros afirman que el origen de las bulerías debe buscarse en un estribillo que interpretaba el cantaor jerezano Loco Mateo para rematar las soleares, el cual estaba formado por una serie de dos o tres versos. Sin embargo, "la teoría más extendida respecto a su origen afirma que procede del cante por soleá, del que adopta el ritmo o compás, adquiriendo estatus de cante propio a finales del siglo XIX." (Vergillos, J., 2002, p. 36). En definitiva, la bulería tiene a Jerez de la Frontera como su patria de origen y es un cante relativamente joven, ya que surgió en el último cuarto del siglo XIX. Posteriormente, se encargaron de popularizarlo Antonio Chacón y La Niña de los Peines

Es cierto que la denominación de bulerías en la literatura flamenca es muy reciente, nombrándose este cante con anterioridad como fiestas, chufas, pero también como jaleo o jaleos. En todo caso el esquema evolutivo con el que se explica la bulería en la mayoría de las teorías actuales es éste: de la aligeración de la soleá se obtiene una forma arcaica de bulería que se mantiene viva con la denominación de "bulería por soleá" o "soleá por bulería", y también bulerías "ar gorpe" o para escuchar. Según las teorías mencionadas, tales formas derivaron en otras, vinculadas al baile, hasta llegar en el siglo XX a las versiones de la Niña de los Peines o el Niño Gloria, creadores de la bulería actual en un sentido tradicional. (Vergillos, J., 2002, p. 37).

"La letra de la bulería es una estrofa de tres o cuatro versos octosílabos, con rima asonante o consonante en los impares, en el primer caso, y en los pares y a veces en los impares, en el segundo." (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 57). Además de esto, existen algunas bulerías llamadas "cuplés por bulerías", que son adaptaciones de temas populares a este ritmo.

Lo importante en la interpretación de este estilo es decir bien la letra ajustándose a un compás exacto, lo cual requiere una alta dosis de virtuosismo, a la vez que da pie a las más variadas improvisaciones flamencas, glosolailas y trabalenguas. (Vergillos, J., 2002, p. 36).

El compás de las bulerías es el mixto de 12 tiempos, es decir, tiene las mismas características rítmicas que la soleá, pero a gran velocidad. No obstante, existe una diferencia entre ellas respecto a la acentuación, ya que el esquema rítmico de la soleá es diferente al de las bulerías (1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12). La armonía suele ser modal, basada en la cadencia andaluza, aunque hay estilos como las bulerías de Cádiz que se acompañan en tonalidad mayor. El acompañamiento de la guitarra suele ser “por en medio”, aunque al ser uno de los estilos flamencos más variables siempre está evolucionando.

En las bulerías podemos establecer una distribución geográfica en cuyo centro se situaría Jerez de la Frontera, considerada cuna de la bulería, y alrededor, Lebrija, Utrera, Morón de la Frontera, Cádiz y Sevilla, donde en cada localidad encontraremos un estilo propio.

Es uno de los estilos más modernos, atractivos y populares del repertorio flamenco, el cual “se distingue por su ritmo y redoblado compás, que admite mejor que ningún otro estilo, gritos de alegría y expresivas voces de jaleo, además del redoble de las palmas con mayor intensidad que en cualquier otro cante” (Anguita Pergón, J. A., 1999, p. 97). “Su ritmo vibrante las hace muy maleables y flexibles, lo cual las dota de una tremenda creatividad y capacidad de improvisación.” (Barrios Lirola, 2011, p. 76). Debido a todo esto, es un estilo en el que siempre acaba haciendo acto de presencia el baile.

El baile por bulerías es festero, bullicioso, juguetón y pícaro. Se hace a base de marcajes, llamadas y cierres, las conocidas “pataitas”, donde “abundan los saltitos y los cambios de ritmo y los movimientos inesperados y sorprendivos – “los engaños” (Pablo, E. & Navarro, J.L., 2007, p. 166). Las bulerías se suelen interpretar como fin de fiesta donde los artistas, situados formando un corro, van saliendo de uno en uno a darse su “pataita”.

Por último, cabe destacar la importancia y capacidad de improvisación en las bulerías, ya que

(...) se puede decir que se trata, con los tangos, y después de haber sustituido a las cantiñas en este sentido, del más característico baile flamenco popular, definido por la abundancia de giros impulsivos e inflexiones, y por su capacidad de integrar toda clase

de lances espontáneos que la exaltación del momento sugiera al intérprete, admitiéndose, incluso, los saltos en la interpretación masculina de este baile, vedados en los demás estilos flamencos. (Vergillos, J., 2002, p. 37).

Las alegrías pertenecen al grupo de las cantiñas, siendo el estilo más rico y popular de éstas, y constituyen, junto a los tanguillos, el cante de Cádiz por antonomasia. Su origen se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX en las tradicionales jotas aragonesas, debido al contacto que se estableció durante la Guerra de la Independencia. “La tradición considera al cantaor gaditano Enrique Butrón como el responsable del aflamencamiento de dicho canto folclórico. Éste se produjo por la influencia de la soleá en dicha jota tradicional.” (Vergillos, J., 2002, p. 40). Triunfó notablemente en los cafés cantantes del siglo XIX como cantes festeros, de forma que se convirtieron en el género festivo por excelencia, para ser reemplazadas más tarde, primero por los tangos y luego por las bulerías. Cabe destacar a Ignacio Ezpeleta como autor del “tirititrán tran tran”, ya que en una actuación olvidó la letra e improvisó esta salida que ha pasado a la historia, utilizándose hoy en día para comenzar este estilo.

“La letra de las alegrías es una estrofa de cuatro versos octosílabos con rima asonante o consonante en los pares y a veces en los impares.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 55). En cuanto a la temática, casi siempre hace referencia a Cádiz y la exaltación de ésta, es decir, al mar, las olas, los barquitos, las salinas, etc. No obstante, algunas letras tradicionales son de temática liberal y alusivas a acontecimientos de la Guerra de la Independencia. “El cante en sí está formado por una sucesión de coplas y, entre alegría y alegría, es costumbre intercalar ciertas variaciones o juguetillos de diferentes músicas por el mismo compás.” (Anguita Pergón, J.A., 1999, p. 97).

Las alegrías, como su propio nombre indica, son un palo alegre, irónico, optimista, gracioso, dinámico, pícaro y de gran elasticidad rítmica.

Este estilo destaca por estar muy localizado y marcado por su geográfica, es decir, hablar de cantiña o de alegrías es hablar de Cádiz.

Presenta el famoso compás mixto de 12 tiempos con acentuación igual a la de soleá, pero con un tempo más rápido. El acompañamiento armónico es tonal mayor y muestra un carácter eminentementeailable.

Es un baile airoso en el que prima la gracia, el garbo y la sal. Un baile abierto, de amplios recorridos por el escenario. Un baile de movimientos vivos en el que abundan los marcajes laterales y en redondo, los adornos de hombros y caderas y pasos que guardan relación con la jota. Entre sus rasgos propios están una escobilla con música propia, así como el “silencio” - la falseta de la guitarra - y la “castellana” - la subida de ritmo que le sigue -. Se remata por bulerías de Cádiz. La bailaora suele vestir bata de cola y mantón. (Pablo, E. & Narváez, J.L., 2007, p. 165).

Cabe destacar que las alegrías como baile “guardan un diseño formal más o menos estructurado con las siguientes partes o secciones: Entrada, letras, silencio, castellana, escobilla y remate por bulerías.” (Utrilla Almagro, J., 2007, p. 56).

Las guajiras son un palo de origen cubano, es decir, de influencia americana y su aflamencamiento se debe al flujo migratorio que tuvo lugar hacia dicha isla a finales del siglo XIX. Pertenece al grupo de estilos que se les conoce como “cantes de ida y vuelta”. “Etimológicamente significa cierto cante popular entre los campesinos de Cuba.” (Barrios Lirola, F., 2011, p. 65). Como intérpretes destacados cabe citar a Pepe Marchena y Juan Valderrama.

Su estrofa es la décima: “diez versos octosílabos asonantes, que riman el primero con el cuarto y el quinto, el segundo con el tercero, el sexto con el séptimo y el décimo, y el octavo con el noveno.”. “Sus letras, de temática urbana, hacen referencias a La Habana y a Cuba, referencias que toma del punto, el canto cubano original del que procede.” (Vergillos, J., 2002, pp. 74-75). Actualmente, se suele introducir también alguna letra de colombiana.

El compás de la guajira es un compás mixto (6x8/3x4) de 12 tiempos, con una acentuación diferente a todos los palos que llevamos descritos hasta ahora, ya que su esquema rítmico es: **1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12**. El acompañamiento armónico es tonal mayor.

Es otro de los bailes en los que toma cuerpo la expresión de la sensualidad y la coquetería femenina. Sin embargo, lo suyo es más la insinuación que el descaro. Hay voluptuosidad, pero fundida a la belleza plástica. La mujer, generalmente luciendo mantón y armada de abanico - también hay bailaoras que se acompañan de palillos, como lo hacía Lucero Tena-, conjuga los movimientos de hombros y caderas con la delicadeza de brazos y manos. La guajira es fundamentalmente un baile de mujer,

aunque no faltan bailaores que, con traje y sombrero blancos, recrean los aires que vinieron de Cuba. (Pablo, E., & Narváez, J.L., 2007, p. 167).

#### **4.2.8. NUEVAS VERTIENTES. FUSIÓN FLAMENCA**

En el último siglo, ha tenido lugar un nuevo fenómeno flamenco llamado “fusión flamenca”. “El concepto de *fusión* lo toma el flamenco de finales de los setenta y ochenta del *jazz fusión*, y como éste, el *flamenco fusión* es un intento de acercar el lenguaje flamenco a otras músicas populares contemporáneas” (Vergillos, J., 2002, p. 99). Camarón fue el mayor influente para estos nuevos flamencos, ya que comenzó un “proceso de fusión del flamenco con ritmos y actitudes del rock, el pop y la salsa, en la interpretación de cantiñas, bulerías y hasta soleares. Sin embargo serán los tangos y las rumbas los géneros favoritos para este mestizaje.” (Vergillos, J., 2002, p. 99). Como intérpretes destacados del flamenco contemporáneo estarían Camarón, Enrique Morente y Paco de Lucía, considerado este último como “el genio de la historia de la guitarra flamenca. Creador del dinamismo y virtuosismo actual.” (Vergillos, J., 2002, p. 100). Vicente Amigo o Tomatito son unos de los guitarristas que han seguido sus pasos.

“Junto a estas tendencias señalemos la continuación de una corriente neoclasicista, en ocasiones llamada *purismo*, que sigue siendo hoy la más estimada.” (Vergillos, J., 2002, p. 101). En esta corriente destacan Carmen Linares, Rancapino y Arcángel, entre otros.

En el caso del baile, al igual que en el cante y el toque, “pocos bailaores actuales limitan sus actuaciones al baile flamenco tradicional, sin incluir elementos del jazz o la danza contemporánea, o pasos coreografiados.” (Vergillos, J., 2002, p. 103). Grandes bailaores del momento son Eva la Yerbabuena, Belén Maya o Israel Galván.

#### **4.3. RESULTADOS DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES**

Tras realizar las seis entrevistas a los diferentes profesores del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla y del CEIP Ntra Sra de la Antigua, hemos podido comprobar que la presencia del flamenco en la escuela es escasa (véase en Anexos II, III, IV, V, VI y VII). Este hecho se debe, según ellos, a la falta de formación e interés que tiene el profesorado por este género musical, provocándoles una falta de confianza y motivación a la hora de trabajarlo en el aula. Sin embargo, los entrevistados coinciden en que esta situación problemática que sufre el flamenco, hoy en día, no se debe directamente al profesorado o a

los alumnos, sino a la sociedad en sí, ya que ésta no le da al flamenco en valor que realmente tiene.

Por otro lado, estos profesionales afirman que, a pesar de no pertenecer, la mayoría, a la plantilla de un centro de Educación Primaria, sino a un centro de enseñanzas artísticas profesionales, tienen hijos, sobrinos o nietos estudiantes de dicha etapa, a través de los cuales comprueban la situación en la que se encuentra el flamenco en el ámbito educativo.

Respecto a la formación del profesorado, los entrevistados piensan que un profesor de música, sea de la etapa que sea, debe tener unos mínimos conocimientos sobre el flamenco, puesto que esta es la forma de expresión musical andaluza por excelencia, además de ser una de las manifestaciones culturales más importantes. Dos de ellas afirman, incluso, que debería impartirse en las universidades la asignatura de flamenco, con el fin de formar, sobre todo, a los profesores de educación musical, ya que éstos son los encargados de transmitir algo tan importante, como es el flamenco, a los niños más pequeños.

Además de esto, los seis insisten en la falta de valor que tiene el flamenco en España respecto a otros países, donde es recibido como una de las mejores joyas españolas. En España, nos cuentan que existe un poco de rechazo a este género, ya que siempre se asoció a un sector de la población marginal y ligado a la mala vida, hecho que hoy en día, hay gente que sigue pensándolo. Por este motivo, ellos nos dicen que para que los alumnos le den al flamenco el valor que realmente tiene, es muy importante que sus familias, sus profesores, y, especialmente, los altos cargos del ámbito educativo se encarguen no sólo de valorarlo como se merece, sino de transmitirlo como tal, ya que la cultura española y, sobre todo, la andaluza pierde su identidad sin el flamenco.

En otro orden de ideas, los seis entrevistados asienten que hay muchas formas de hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas, pero son conscientes de que hoy en día no se acostumbra a trabajar con este tipo de contenidos en las aulas de Educación Primaria. Una de ellas nos confiesa que el único contenido relacionado con el flamenco que ha trabajado en sus diez años de profesión han sido las sevillanas, y sólo porque se acercaba la Feria de Sevilla. En conclusión, todas coinciden en que es una falta de respeto trabajar la cultura andaluza sin la presencia del flamenco, y más siendo éste patrimonio inmaterial de la humanidad.

Por último, en las preguntas relacionadas con cómo solventar esta situación problemática y contribuir a integrar el flamenco en la escuela, las docentes del conservatorio intentaron ponerse en la piel de una maestra de Educación Primaria, a pesar de no ser su campo de intervención, y todas manifestaron la necesidad de formar adecuadamente a los docentes en el tema y elaborar propuestas didácticas que acerquen el flamenco al ámbito educativo, las cuales integren diversas experiencias en torno a dicho género.

A modo de conclusión, he extraído las ideas principales de los entrevistados y las he desarrollado en el siguiente gráfico:

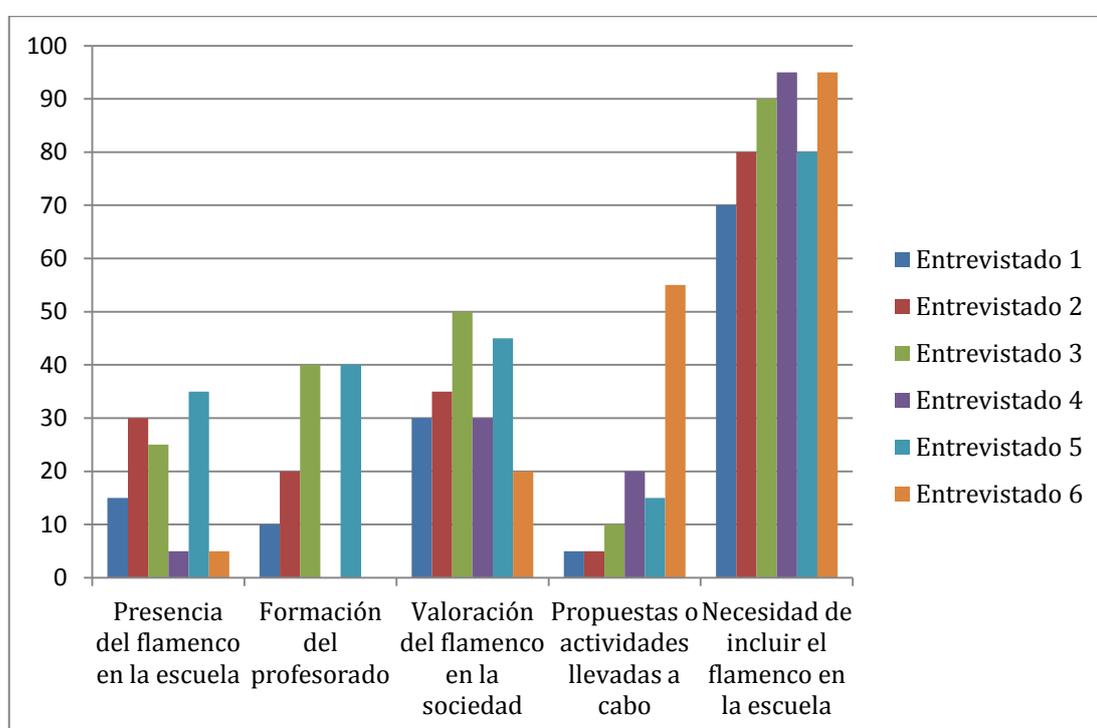


Tabla 2. Resultados generales de los cuestionarios (elaboración propia)

#### 4.4. DEFINICIÓN DE SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DECLARACIÓN DE HIPÓTESIS

Actualmente, el flamenco constituye en España, y sobre todo en Andalucía, uno de los bienes más preciados de su cultura. Sin embargo, a pesar del gran valor que tiene nuestra música, es mucho más valorada fuera de España. Prueba de ello es que aún no hay sido integrada formalmente en las escuelas, donde los libros de texto siguen pautas eurocentristas guiadas por la música culta occidental, relegando al flamenco a tan sólo

unas pinceladas que difícilmente contribuirán al conocimiento, por parte del alumnado andaluz de uno de los fenómenos culturales más importantes de su tierra. Por ello, podemos decir que este currículum musical responde “a los intereses de la lógica dominante, liderada por una concepción capitalista del mundo, en lugar de aspirar a un nuevo orden social”. (Rodríguez-Quiles, 2006, p.14).

Por otro lado, a pesar de ser el flamenco un recurso didáctico muy importante a la hora de trabajar la transversalidad y la interdisciplinariedad, el material existente abarca aspectos históricos, formales y técnicos que establecen poca relación con las distintas áreas de conocimiento, eliminando así la multitud de beneficios que este género musical ofrece. Asimismo, el flamenco resulta también un recurso significativo para la intervención social, sobre todo, para la inclusión de determinados colectivos desfavorecidos, por lo que sería bastante interesante utilizarlo como recurso metodológico en centros educativos con alto porcentaje de alumnado gitano, debido al gran vínculo existente entre lo gitano y lo flamenco. Para ello, deberíamos diseñar experiencias coeducativas en relación a la igualdad de género y la vertebración social, utilizando el arte flamenco como elemento de Justicia Social.

Además de esto, otro problema existente con la presencia del flamenco en la escuela es la escasa información que presentan los docentes acerca del tema, puesto que no han recibido ningún tipo de formación para ello, por lo que deberíamos “ayudar a construir una teoría que permita a los futuros maestros y profesores de música criticar y transformar suficientemente las prácticas sociales y culturales existentes en nuestro entorno.” (Rodríguez-Quiles, 2006, p.18). Sin embargo, son cada vez más numerosos los centros educativos en los que se realizan talleres encaminados a la introducción del flamenco en las distintas áreas de conocimiento, pero de manera aislada, es decir, sin el propósito de realizar una programación sólida para llevarla a cabo en los diferentes niveles educativos, ya que esto no despierta ningún interés para la administración educativa.

Cabe destacar, que son muchas las reticencias existentes a la hora de llevar el flamenco a la escuela, las cuales proceden de dos posturas:

Quienes piensan que el flamenco tiene más valores negativos que positivos, ya que éste solía estar envuelto en ambientes donde abunda el alcohol y sus letras están cargadas de chovinismo y machismo; y los puristas, los cuales piensan que desde la escuela sólo se creará aversión al flamenco, puesto que aficionarse al flamenco, según ellos, es algo

muy delicado, que sólo se consigue en ambientes flamencos. (López Castro, 2004, p.21-23).

Para solventar esta situación problemática relacionada con la escasa presencia del flamenco en las aulas, he realizado una propuesta de intervención educativa con el flamenco como principal recurso didáctico, basada en una serie de actividades con determinados requisitos de programación, la cual deberá ser aplicada a alumnos de Educación Primaria para comprobar si ha resultado efectiva o no. Esta propuesta didáctica, además de abordar el flamenco como contenido específico de la materia de música, nos ayudará a realizar un trabajo interdisciplinar y globalizado, integrando otras áreas de conocimiento. El hecho de utilizar cualquier área curricular nos permite acercar el flamenco al alumnado con el fin de que adquiera los conocimientos básicos de esta forma de expresión. Es muy importante que tengamos en cuenta que la etapa de Educación Primaria es aún en buena medida de sensibilización, en la cual los alumnos tienen que aprender a valorar las distintas manifestaciones artísticas, por lo que “nunca debemos oponer el flamenco a ninguna otra música”. (López Castro, 2004, p.28).

En conclusión, con esta propuesta de intervención didáctica quiero romper con el “eurocentrismo excluyente impuesto por la musicología clásica en los currículos para atender (también) a esas otras músicas históricamente marginadas e ignoradas en el aula” (Rodríguez-Quiles, 2006, p.15), como es el caso del flamenco.

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **5.1. CURSO Y CICLO**

Esta propuesta de intervención está diseñada para el tercer ciclo de Educación Primaria, concretamente para el quinto curso, ya que los contenidos a tratar requieren de unos conocimientos básicos, los cuales se adquieren en los dos primeros ciclos de esta etapa. Por ello, creo que es oportuno dirigir dicha propuesta al penúltimo curso de Primaria, donde los niños tendrán entre 10 y 11 años.

### **5.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

Los objetivos generales de etapa que se pretenden conseguir con la puesta en práctica de esta intervención son:

### Área de Educación Artística:

- ✓ Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- ✓ Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
- ✓ Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- ✓ Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- ✓ Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
- ✓ Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
- ✓ Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

### Área de Lengua Castellana y Literatura:

- ✓ Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- ✓ Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

- ✓ Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- ✓ Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
- ✓ Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
- ✓ Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

#### Área de Ciencias Sociales:

- ✓ Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

#### Área de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos:

- ✓ Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula, en el centro y en su entorno cercano.
- ✓ Reconocer las diferencias de sexo e identificar las desigualdades entre hombres y mujeres a través del desarrollo de un pensamiento analítico y crítico para valorar la igualdad en la familia y en el mundo laboral y social.
- ✓ Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier

otro tipo, respetando las diferencias, la identidad de género y rechazando las actitudes negativas, los prejuicios y estereotipos para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.

#### Área de Valores Sociales y Cívicos:

- ✓ Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.
- ✓ Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

#### Área de Educación Física:

- ✓ Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
- ✓ Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA:

#### Área de Educación Artística:

1. Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
2. Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.

3. Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
4. Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
5. Favorecer la creatividad y la expresión corporal a través del flamenco.
6. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
7. “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del Flamenco.
8. Reconocer y analizar los rasgos de los estilos flamencos más relevantes.
9. Conocer algunos intérpretes flamencos destacados.
10. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
11. Identificar algunos elementos característicos del cante, toque y baile.
12. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
13. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

Área de Lengua Castellana y Literatura:

14. Conocer los fundamentos de la métrica española a través de las coplas del cante flamenco: la melodía de los versos, la rima y las estrofas.
15. Relacionar el flamenco con la poesía, asimilando que ésta es la base de todas las coplas flamencas, dando como resultado un arte muy valioso y hermoso.
16. Dar a conocer la Generación del 98 y la Generación del 27, haciendo hincapié en los poetas andaluces cuyos poemas han sido cantados en flamenco.
17. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
18. “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del Flamenco.
19. Conocer algunos autores flamencos destacados.
20. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
21. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

#### Área de Ciencias Sociales:

22. Conocer el marco geográfico en el que se dan los diversos estilos flamencos e identificar, a su vez, las provincias de Andalucía y su situación en el mapa.
23. Conocer e identificar los elementos y rasgos básicos del Patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
24. Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
25. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
26. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
27. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
28. Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva.

#### Área de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos:

29. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
30. Desarrollar actitudes de comprensión y afecto hacia el flamenco.
31. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
32. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
33. Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva.

#### Área de Valores Sociales y Cívicos:

34. Conocer e identificar los elementos y rasgos básicos del Patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
35. Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
36. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
37. Desarrollar actitudes de comprensión y afecto hacia el flamenco.

38. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
39. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
40. Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva.

#### Área de Educación Física:

41. Fomentar la coordinación y las habilidades físicas a través de un movimiento flamenco.
42. Favorecer la creatividad y la expresión corporal a través del flamenco.
43. Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
44. “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del Flamenco.
45. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
46. Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
47. Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

### **5.3. CONTENIDOS**

#### Área de Educación Artística:

##### Conceptuales:

- ✓ El flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- ✓ Los pilares del flamenco: cante, toque y baile.
- ✓ El compás flamenco.
- ✓ Los principales palos flamencos: sevillanas, rumbas, tangos, tientos, soleares, bulerías, alegrías y guajiras.
- ✓ El acompañamiento musical del flamenco: palmas, guitarra y cajón.
- ✓ Principales intérpretes del flamenco.

#### Procedimentales:

- ✓ Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- ✓ Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.
- ✓ Clasificación de los palos flamencos según su procedencia, carácter interpretativo y elementos característicos para su práctica.
- ✓ Interpretación vocal de letras de ciertos palos flamencos con acompañamiento de palmas, objetos e instrumentos que permitan marcar el compás.
- ✓ Composición de canciones flamencas.
- ✓ Elaboración de producciones plásticas como expresión de sensaciones utilizando materiales cotidianos de su entorno.
- ✓ Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales.

#### Actitudinales:

- ✓ Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento.
- ✓ Sensibilidad ante las nuevas propuestas de flamenco, valorando sus elementos creativos e innovadores.

#### Área de Lengua Castellana y Literatura:

##### Conceptuales:

- ✓ Aspectos lingüísticos de las coplas flamencas: rasgos morfosintácticos, fonéticos y semánticos.
- ✓ El flamenco y la literatura: la copla flamenca.
- ✓ Aspectos literarios de las coplas flamencas: temática, métrica y rasgos estilísticos y retóricos.
- ✓ Autores destacados en el flamenco: Generación del 98 y Generación del 27.

##### Procedimentales:

- ✓ Elaboración de un diccionario de términos flamencos.
- ✓ Interpretación de las letras flamencas.
- ✓ Análisis morfosintáctico, semántico y métrico de las coplas flamencas.
- ✓ Recitado de coplas y poemas de tema flamenco.
- ✓ Lectura de obras flamencas de grandes poetas como Federico García Lorca.

- ✓ Composición y recreación de coplas flamencas.

Actitudinales:

- ✓ Respeto por la lengua como un medio de comunicación.
- ✓ Interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- ✓ Actitud crítica ante los usos lingüísticos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- ✓ Valoración de las obras más significativas de la literatura española como parte nuestro patrimonio cultural.

Área de Ciencias Sociales:

Conceptuales:

- ✓ El flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- ✓ Reparto geográfico de los estilos del flamenco.

Procedimentales:

- ✓ Clasificación de los palos flamencos según su procedencia.
- ✓ Elaboración de mapas de las zonas más flamencas.

Actitudinales:

- ✓ Valoración de la influencia que el medio geográfico tiene sobre el flamenco, sus intérpretes y sus letras.

Área de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos:

Conceptuales:

- ✓ El machismo y la discriminación en las coplas flamencas.

Procedimentales:

- ✓ Análisis de situaciones de discriminación por motivos de género, etnia y cultura en las coplas flamencas.

Actitudinales:

- ✓ Valoración de la igualdad en el mundo laboral y social.
- ✓ Respeto ante la diversidad cultural.

- ✓ Rechazo de actitudes negativas, prejuicios y estereotipos.

#### Área de Valores Sociales y Cívicos:

##### Conceptuales:

- ✓ El flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- ✓ Identificación de comportamientos que afectan a la convivencia.
- ✓ Reconocimiento de situaciones conflictivas de la vida diaria.

##### Procedimentales:

- ✓ Análisis de situaciones conflictivas que afectan a la convivencia.

##### Actitudinales:

- ✓ Valoración de la propia identidad cultural y la de otras unidades culturales.
- ✓ Rechazo ante la violencia y las actitudes sexistas.

#### Área de Educación Física:

##### Conceptuales:

- ✓ El baile flamenco como medio de expresión corporal.
- ✓ Las diferentes técnicas del baile flamenco: zapateados, braceos y giros.
- ✓ Folklore andaluz más significativo: las sevillanas.

##### Procedimentales:

- ✓ Visionado de danzas y coreografías relacionadas con el flamenco.
- ✓ Aprendizaje de las sevillanas.
- ✓ Composición de coreografías flamencas.

##### Actitudinales:

- ✓ Creatividad en la expresión corporal.
- ✓ Respeto por los demás ante las diversas manifestaciones motrices.

Esta división de contenidos por áreas de conocimiento, facilita el trabajo interdisciplinar que se pretende llevar a cabo con la propuesta didáctica diseñada, ya que refleja las conexiones existentes entre las distintas áreas. Sin embargo, aunque arriba no aparecen todas las asignaturas presentes en el currículum de Educación Primaria, todas y

cada una de ellas pueden ser trabajadas con el flamenco como contenido interdisciplinar, puesto que éste se encuentra íntimamente relacionado con cada una de ellas.

Además de dicha interdisciplinariedad, también se puede tratar el flamenco o la cultura andaluza como un contenido transversal, sobre todo, para introducir numerosos valores positivos que hoy en día escasean en la sociedad. Es muy importante utilizar el flamenco como un medio didáctico para concienciar a los niños de los problemas existentes en su entorno, tales como el exceso de contaminación que está acabando con el planeta, el color de piel o el sexo como uno de los grandes motivos de discriminación, los numerosos conflictos armados producidos, o las miserables condiciones a la que se enfrentan los países tercermundistas. En definitiva, con esta propuesta de intervención, cuyo eje es el flamenco, se pretende preparar a los alumnos para enfrentarse a los numerosos problemas con los que viven o les van a tocar vivir.

#### **5.4. METODOLOGÍA PARA APLICAR LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

En esta propuesta didáctica uno de los principales objetivos que persigo es conseguir incluir el flamenco en la programación de varias áreas curriculares, es decir, desarrollar el flamenco con un enfoque interdisciplinar. Para ello, las asignaturas que he considerado idóneas para tratar el flamenco en la escuela son: Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Educación Artística, Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, y Valores Sociales y Cívicos. La interdisciplinariedad permite al alumno abordar la enseñanza de forma globalizada, no segmentada en áreas independientes lo que fomenta una formación integral del individuo.

A la hora de establecer la metodología didáctica a desarrollar en la intervención es muy importante tener en cuenta las características que presenta el alumnado a la que ésta va dirigida, así como la naturaleza de los contenidos que incluye. En este caso, la propuesta didáctica va orientada a alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria, como he dicho anteriormente, los cuales me gustaría que no presentasen un contexto relacionado con el flamenco en ninguno de los casos, con el fin de comprobar hasta qué punto sería efectiva esta intervención. Es decir, si me voy a un barrio marginal en el que la mayoría de los niños son de etnia gitana, éstos ya presentarán cierta predilección por el flamenco y no sería tan necesario atraerlos hacia este estilo musical con mi propuesta, puesto que ya de por sí, debido a su entorno, se sienten atraídos hacia este. En cuanto a la naturaleza de los contenidos, se pretenden tratar de manera coherente y paulatina, comenzando por una

base inicial seguida de una secuenciación gradual que les permita a los alumnos adquirir conocimientos más complejos.

Por todo ello, la metodología que se va a desarrollar en esta propuesta didáctica interdisciplinar está basada en tres métodos de enseñanza-aprendizaje: el método demostrativo, el activo y el de trabajo grupal. Con estos métodos de enseñanza-aprendizaje se pretende desarrollar un enfoque constructivista, en el cual el profesor actúa de guía y modelo para el alumno marcándole pautas de actuación, mientras que éste presenta el papel de protagonista dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentándose así un papel muy activo y participativo del alumno que le permita tomar sus propias decisiones en la medida de lo posible, además de promover el trabajo cooperativo. Respecto al tipo de aprendizaje que se va a llevar a cabo, destaco que se fomentará un aprendizaje significativo e integral, ya que son, bajo mi punto de vista, las formas de aprendizaje más motivadoras e interesantes, las cuales permiten al alumno seguir manteniendo ese papel activo que caracteriza al constructivismo.

### 5.5. TEMPORALIZACIÓN

Esta propuesta didáctica, se ha diseñado para llevarse a cabo durante 6 semanas aproximadamente en las horas de Educación Artística de una clase de 5º de Primaria, cuyo horario eran los miércoles de 10:30 a 11:15 y viernes de 12:30 a 13:15. Dicha intervención contiene 15 sesiones de 45 minutos cada una, las cuales contienen varias actividades de duración variable.

En la siguiente tabla, se muestra la distribución temporal de la propuesta didáctica en sus correspondientes sesiones.

ABRIL						
						1
2	3	4 <b>SESIÓN 1</b>	5	6 <b>SESIÓN 2</b>	7	8
9	10	11 <b>SESIÓN 3</b>	12	13 <b>SESIÓN 4</b>	14	15
16	17	18 <b>SESIÓN 5</b>	19	20 <b>SESIÓN 6</b>	21	22
23	24	25 <b>SESIÓN 7</b>	26	27 <b>SESIÓN 8</b>	28	29
30						
MAYO						
	1	2 <b>SESIÓN 9</b>	3	4 <b>SESIÓN 10</b>	5	6

7	8	9 <b>SESIÓN 11</b>	10	11 <b>SESIÓN 12</b>	12	13
14	15	16 <b>SESIÓN 13</b>	17	18 <b>SESIÓN 14</b>	19	20
21	22	23 <b>SESIÓN 15</b>	24	25	26	27
28	29	30	31			

	DÍAS LECTIVOS
	DÍAS FESTIVOS
	DÍAS LECTIVOS CON SESIÓN
	DÍAS NO LECTIVOS

## 5.6. RECURSOS MATERIALES

Los recursos necesarios para el desarrollo de esta propuesta didáctica serán los siguientes:

- Fotos e imágenes relacionadas con el flamenco, Cartulinas, Tijeras, Pegamentos, Fichas de coplas flamencas, Musicogramas, Mural de Andalucía y Sobres.
- Cañón, Ordenadores, Altavoces, Internet, Guitarra, Cajón, Bolsa y Conos.
- Documental y Audiciones.

## 5.7. BREVE EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD

### **SESIÓN 1: HABLEMOS DE FLAMENCO**

#### **OBJETIVOS:**

- Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
- Desarrollar actitudes de comprensión y afecto hacia el flamenco.
- Conocer e identificar los elementos y rasgos básicos del Patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.

## CONTENIDOS:

- El flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- Sensibilidad ante las nuevas propuestas de flamenco, valorando sus elementos creativos e innovadores.
- Valoración de la propia identidad cultural y la de otras unidades culturales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 15 minutos

En esta actividad, se repartirá al alumnado una serie de fotos relacionadas con el flamenco, las cuales serán observadas detenidamente por los mismos. Seguidamente, se les realizarán una serie de preguntas para extraer las ideas previas que tienen del flamenco. Estas preguntas serían: ¿qué os sugieren estas fotos?; ¿con qué palabras las describiríais?; ¿muestran estas imágenes las ideas que teníais sobre el flamenco?



### ❖ **ACTIVIDAD 2:** 18 minutos

Esta actividad consistirá en realizar una lluvia de ideas sobre el flamenco. Es decir, los alumnos, con la ayuda del profesor, irán diciendo palabras y frases que relacionan con el flamenco y las irán anotando en su libreta. Posteriormente, una vez extraídas y recogidas las ideas de todos los niños, éstos tendrán que elaborar una definición de “Flamenco” con sus propias palabras, a partir de lo trabajado en clase. Finalmente, el profesor mandará a cada niño como tarea para casa que completen su definición con ayuda de internet y que busquen en éste más información relevante sobre el flamenco que ellos consideren interesante, la cual será expuesta en la clase siguiente al resto de sus compañeros.

### ❖ **ACTIVIDAD 3:** 12 minutos

En esta actividad el alumnado visionará un documental sobre el flamenco, haciendo hincapié en la importancia de éste como patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. Se puede acceder al documental haciendo clic en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=s9M0DALudr8>

## **SESIÓN 2: EL COMPÁS CUATERNARIO**

### **OBJETIVOS:**

- Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- Conocer e identificar los elementos y rasgos básicos del Patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
- Desarrollar actitudes de comprensión y afecto hacia el flamenco.
- Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
- Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
- Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

## CONTENIDOS:

- El flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- Comprender y valorar la dimensión del flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz.
- Respeto por la lengua como un medio de comunicación.
- Elaboración de producciones plásticas como expresión de sensaciones utilizando materiales cotidianos de su entorno.
- Los pilares del flamenco: cante, toque y baile.
- El compás flamenco: compás cuaternario.
- El acompañamiento musical del flamenco: palmas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 10 min

El profesor el día anterior mandó una tarea para casa, por lo que al comienzo de la clase, pedirá a los alumnos que expongan al resto de sus compañeros la información sobre el flamenco que deberían haber extraído de internet. Si ninguno de ellos habla de los pilares del flamenco (cante, toque y baile), el maestro explicará de qué se trata.

### ❖ ACTIVIDAD 2: 20 min

En esta actividad, el profesor dividirá la clase en subgrupos de unos 4 o 5 niños. Cada equipo, tendrá que hacer en una cartulina tamaño A3 un mural de contenido publicitario en el que se intente convencer a los demás de la importancia del flamenco. Para ello, podrán utilizar: cartulinas, folios, lápices, ceras y rotuladores. Si la actividad no se terminase en clase, se llevaría a casa para terminarla allí.

### ❖ ACTIVIDAD 3: 15 min

En la segunda actividad, el profesor explicará un tipo de compás flamenco: el compás cuaternario, también llamado compás de cuatro por cuatro o de cuatro tiempos (4/4).

Una vez explicado en qué consiste el compás cuaternario, se realizarán varios ejercicios rítmicos de percusión para que el alumnado se familiarice con dicho compás. En el primero de estos ejercicios, se trabajará la coordinación óculo-manual golpeando con las dos manos en la mesa en el primer tiempo de compás, que sería el *fuerte*, y los tres restantes con palmas (1-mesa, 2-palma, 3-palma, 4-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma, 4-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma, 4-palma...). Mientras que en el segundo ejercicio, se

trabajaré no sólo la coordinación óculo-manual, sino también la óculo-pédica, ya que la actividad consistirá en golpear el primer tiempo del compás con el pie y los otros tres dando una palmada (1-pie, 2-palma, 3-palma, 4-palma; 1-pie, 2-palma, 3-palma, 4-palma...). De esta forma, los niños comprenderán mejor donde se encuentran los acentos en el compás cuaternario.

### **SESIÓN 3: LAS SEVILLANAS Y EL COMPÁS TERNARIO**

#### **OBJETIVOS:**

- Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
- Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.
- Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
- Fomentar la coordinación y las habilidades físicas a través de un movimiento flamenco.

#### **CONTENIDOS:**

- El compás flamenco: compás ternario.
- Los principales palos flamencos: sevillanas.
- Folklore andaluz más significativo: Las sevillanas.
- El acompañamiento musical del flamenco: palmas.
- Audición de diferentes manifestaciones musicales: sevillanas corraleras y flamencas.
- Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.
- Interpretación vocal de letras de ciertos palos flamencos con acompañamiento de palmas, objetos e instrumentos que permitan marcar el compás.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento.

- Interpretación de las letras flamencas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **❖ ACTIVIDAD 1: 20 minutos**

En esta actividad se llevará a cabo la audición de dos sevillanas, ya que éstas, al formar parte del folclore andaluz, son el estilo flamenco más cercano y conocido por el alumnado. Las sevillanas propuestas serán de dos tipos, corraleras y flamencas, las cuales difieren sobre todo en la velocidad, siendo las primeras mucho más rápidas que las segundas. Las audiciones elegidas serán:

- Sevillanas Corraleras: *Sevillanas Corraleras, Bernardo El De Los Lobitos.*
- Sevillanas Flamencas: *Vámonos pa casa - Camarón de la Isla.*

Posteriormente, se escribirán en la pizarra la primera sevillana de los dos estilos propuestos, es decir, de las corraleras y las flamencas, y los alumnos tendrán que copiarlas en su cuaderno. Una vez que copiadas, volverán a escucharlas e intentarán seguir la letra que han escrito a la vez que oyen las audiciones.

### **❖ ACTIVIDAD 2: 15 min**

En la segunda actividad, los niños trabajarán un tipo de compás flamenco, el ternario (3/4), puesto que éste pertenece al palo trabajado anteriormente, es decir, las sevillanas.

Para ello, se le explicará al alumnado en qué consiste el compás ternario y realizarán determinados ejercicios rítmicos de percusión con las manos en las piernas o sobre la mesa, con el fin de que se familiaricen con dicho compás. El primero de éstos consistirá en percudir o golpear con las dos manos en la mesa en el primer tiempo del compás, que sería el *fuerte*, y los dos restantes con palmas (1-mesa, 2-palma, 3-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma...). De esta forma, los niños comprenderán mejor donde se encuentran los acentos en el compás ternario, también llamado compás de tres por cuatro.

### **❖ ACTIVIDAD 3: 10 min**

En esta actividad, los alumnos intentarán marcar el ritmo de las audiciones escuchadas al principio de la clase realizando el ejercicio rítmico desarrollado anteriormente (1-mesa, 2-palma, 3-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma; 1-mesa, 2-palma, 3-palma...). Finalmente, tendrán que tocar las palmas al compás de sevillanas a la vez que intentan cantar la letra de éstas.

## **SESIÓN 4: ¡BAILEMOS SEVILLANAS!**

### **OBJETIVOS:**

- Favorecer la creatividad y la expresión corporal a través del flamenco.
- Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Utilizar el propio cuerpo como instrumento de representación para danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
- Fomentar la coordinación y las habilidades físicas a través de un movimiento flamenco.

### **CONTENIDOS:**

- Los principales palos flamencos: sevillanas.
- El baile flamenco como medio de expresión corporal.
- Folklore andaluz más significativo: las sevillanas.
- Visionado de danzas y coreografías relacionadas con el flamenco.
- Aprendizaje de las sevillanas.
- Creatividad en la expresión corporal.
- Respeto por los demás ante las diversas manifestaciones motrices.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **❖ ACTIVIDAD 1: 10 min**

Para comenzar esta actividad, el profesor les hará a los alumnos varias preguntas sobre las sevillanas para comprobar si han aprendido algo de la clase anterior. Algunas de estas preguntas pueden ser: ¿cuántas sevillanas son?, ¿qué compás tienen?, ¿podrías marcarme su compás con las palmas?, ¿dónde se bailan?...

A continuación, el profesor mostrará un video en el que los niños podrán visionar el baile por sevillanas, cuyo enlace es el siguiente:  
<https://www.youtube.com/watch?v=POvLdV5WCq0>.

## ❖ ACTIVIDAD 2: 35 min

El aprendizaje de las sevillanas requiere mucho tiempo, por lo que en esta actividad el profesor trabajará con sus alumnos solamente “el paseíllo”, el cual se trata de la primera parte de las sevillanas, siendo éste la única secuencia de pasos que se repite en todo el baile.

Para comenzar la actividad, los alumnos tendrán que hacer una plantilla de sus pies derecho e izquierdo a tamaño real en dos folios y, seguidamente, los recortarlos. El profesor fragmentará el paseíllo en cinco posiciones donde se explicará gráficamente los cambios que experimentarán sus pies durante la secuencia de pasos y los pegará en la pared de la clase. Además de esto, utilizará flechas para marcar la dirección del paso y coloreará de azul el pie que no hay que mover y de rojo el que sí lo tiene que hacer. Una vez que los alumnos tengan las plantillas de sus pies hechas, intentarán, con ayuda de las del profesor, realizar ellos mismos una por una la secuencia de pasos, esto es, sentados en su mesa, manejarán con las manos sus pies de papel. A continuación, cuando el profesor crea que “el paseíllo” ha sido asimilado por sus alumnos, les propondrá a toda la clase que los realicen con sus propios pies, por lo que todos juntos tendrán que trabajar en su cuerpo las distintas posiciones hasta llegar a un desarrollo fluido de la secuencia.

## **SESIÓN 5: RUMBAS, TANGOS Y TIENTOS**

### **OBJETIVOS:**

- Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
- Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.
- Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
- Reconocer y analizar los rasgos de los estilos flamencos más relevantes.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.

### **CONTENIDOS:**

- El compás flamenco.
- Los principales palos flamencos: rumbas, tangos y tientos.
- El acompañamiento musical del flamenco: palmas, guitarra y cajón.

- Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- Interpretación vocal de letras de ciertos palos flamencos con acompañamiento de palmas, objetos e instrumentos que permitan marcar el compás.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **❖ ACTIVIDAD 1: 15 min**

Esta sesión se dedicará al aprendizaje de la rumba, los tangos y los tientos, los cuales comparten un elemento muy identificativo, el compás cuaternario. El hecho de que estos tres estilos flamencos presenten el mismo compás es el motivo por el que se trabajarán juntos, estableciendo como única distinción entre ellos el tempo, es decir, la velocidad con la que se ejecuta el estilo, ya que entrar en más detalles de distinción, tales como tonalidad y estilos de letras, con niños de esta edad no sería conveniente. Por tanto, clasificando estos estilos de mayor a menor velocidad de ejecución, quedarían ordenados de la siguiente manera: 1. Rumbas, 2. Tangos y 3. Tientos.

Para comenzar, el profesor explicará los tres estilos y sus rasgos más característicos haciendo especial hincapié, como he dicho anteriormente, en el tempo musical. A continuación, se procederá a la audición de los diferentes estilos con el fin de que los niños logren identificar cada uno de ellos a partir de las pautas que el profesor les ha proporcionado. Las audiciones elegidas serán las siguientes:

- Rumba con cante: *Caminando - Camarón de la Isla.*
- Tangos: *Detrás del tuyo se va, 1969 - Camarón de la Isla y Paco de Lucía.*
- Tientos: *Las campanas también lloran - Camarón de la Isla.*
- Tientos-Tangos: *Si me perdiera algún día - José Mercé.*

### **❖ ACTIVIDAD 2: 30 min**

Tras oír las audiciones correspondientes a cada uno de los palos mencionados, el profesor intentará que los alumnos marquen el compás de los tangos para que puedan, llegado el momento, acompañarlos. Para ello, utilizaremos cantes más sencillos y comunes para los niños tales como los villancicos, los cuales se harán por tangos. Este hecho puede resultar motivador para el alumno, ya que le prepara para enfrentarse a versiones flamencas más puras como las de las audiciones.

Para recordar el compás, se volverá a realizar el ejercicio rítmico de compás cuaternario que se realizó anteriormente en clase (1-pie, 2-palma, 3-palma, 4-palma; 1-pie, 2-palma, 3-palma, 4-palma...). Una vez recordado, para conseguir que los niños hagan este compás al ritmo adecuado, lo practicarán acompañando una audición con un compás marcado por tangos (Audición 5 extracto).

Posteriormente, el profesor podrá introducir la letra de unos villancicos muy populares que pueden hacerse por tangos:

***PERO MIRA COMO BEBEN***

*La virgen va caminando  
va caminando solita  
no lleva más compañía  
que al niño de su manita.*

*Pero mira como beben  
los peces en río  
pero mira como beben  
por ver a Dios nacido  
Beben y beben y vuelven a beber  
los peces en el río  
por ver a Dios nacer.*

*La virgen lava pañales  
y los tiende en el romero  
los pajarillos le cantan  
y el agua se va riendo.*

*Pero mira como beben  
los .....*

Tras estos villancicos hechos a coro, el docente les volverá a poner las primeras audiciones de tangos, puramente flamencas, y les pedirá que acompañen dicha audición

con palmas, teniendo en cuenta que cuando suene el cante tendrán que dejar paso a la voz y tocar “palmas sordas”. Seguidamente, se hará lo mismo con los tientos, advirtiéndoles antes a los alumnos que el compás de este palo flamenco era el mismo que el de los tangos pero con un tempo mucho más lento, detalle que tendrán que tener en cuenta a la hora de acompañar la audición de dicho estilo.

## **SESIÓN 6: ANDALUZ Y CALÓ**

### **OBJETIVOS:**

- Identificar aspectos lingüísticos de las coplas flamencas: rasgos del andaluz y préstamos del lenguaje caló.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.

### **CONTENIDOS:**

- Aspectos lingüísticos de las coplas flamencas: rasgos morfosintácticos, fonéticos y semánticos.
- Elaboración de un diccionario de términos flamencos.
- Interpretación de las letras flamencas.
- Respeto por la lengua como un medio de comunicación.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **❖ ACTIVIDAD 1: 15 min**

En esta actividad, el profesor repartirá a cada alumno una ficha en la que aparecerán letras de los palos estudiados hasta ahora. Algunas de ellas son:

*No te metas con la Lola  
la Lola tiene un cuchillo  
para defender a su persona.*

*Al pasar yo por tu puerta  
Tiré un puñado de papeles;  
se me volvieron mosquetas*

*Herido de muerte  
caído en el suelo,  
Dios se lo pague a los soldaditos  
que me recogieron*

Una vez repartidas, cada alumno leerá su ficha y, seguidamente, el profesor pedirá a varios de ellos que la lean en voz alta. Al leerlas, se podrá comprobar cómo utilizan rasgos fonéticos andaluces a pesar de que dichas letras estén escritas en un perfecto castellano. Ante esto, el profesor volverá a repartir una nueva ficha con las mismas letras pero transcritas utilizando los rasgos fonéticos andaluces, quedando de la siguiente manera:

*No te metas con la Lola;  
la Lola tiene un cuchiyo  
para defendé a su persona.*

*Ar pasar yo por tu puerta  
Tiré un puñao e papeles;  
se me gorbieron mosquetas*

*Jerío e muerte  
caío en er suelo,  
Dios se lo pague a los sordaitos  
que m'arrecogieron*

Los alumnos quedarán muy sorprendidos al leer esta transcripción, la cual utilizará el profesor para explicar los rasgos fonéticos andaluces tales como: yeísmo; seseo; vulgarismo “pa”; pérdida de “-r” final; vulgarismos: l/r, g/v y b/v; pérdida de “d” intervocálica e inicial; y aspiración vulgar de la “h-”.

❖ **ACTIVIDAD 2:** 15 min

En esta segunda tarea, el profesor volverá a repartir una ficha en la que vendrán escritas varias letras de los palos estudiados, las cuales contienen préstamos del caló que vendrán subrayados. Además, al final de la hoja vendrán una serie de palabras que tienen otra correspondiente en caló, las cuales tendrán que adivinar los alumnos con el contexto de las letras. La ficha sería de la siguiente manera:

*El mismo que lo mató  
mis sacais bien lo vieron  
casi vivo lo enterró*

*¡Jesús que duquelas tengo!  
La mare de mis entrañas  
de ducas se está muriendo*

*En sabiendo tú que yo  
ando por Andalucía  
Er gachó que te camela  
no durará más de un día*

*Gitana, entre menda y tú  
hay la misma diferencia  
que hay entre el diablo y la crú*

Palabras en castellano: Penas – Hombre – Ojos - Yo

❖ **ACTIVIDAD 3:** 15 min

En esta última actividad, el maestro escribirá en la pizarra varias letras de tangos dejando determinados huecos en ellas, los cuales se corresponden con el abuso del diminutivo afectivo en las coplas flamencas. A continuación, se escucharán dichas letras y mediante la audición, los alumnos tendrán que rellenar los huecos de las palabras que faltan. Al estar escritas en la pizarra, tendrán que anotar la respuesta en sus libretas para ponerlas en común más tarde. Las letras elegidas serán las siguientes:

*Al pozo me fui a pescar  
y no cogí más que estrellas  
y \_\_\_\_\_ (hojitas) del limonar*

*\_\_\_\_\_ (Pañolito) por su cara  
pa que no cogiera tierra  
la \_\_\_\_\_ (boquita) que yo besaba*

*Allí no hay \_\_\_\_\_ (naíta) que ver*

*porque un \_\_\_\_\_ (barquito) que había  
tendió la vela y se fue.*

*Yo no quiero más comer  
yo me estoy \_\_\_\_\_ (manteniéndillo)  
con la raíz del querer*

## **SESIÓN 7: COMPÁS DE ALMAGAMA. SOLEARES Y BULERÍAS**

### **OBJETIVOS:**

- Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
- Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.
- Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, danzar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
- Reconocer y analizar los rasgos de los estilos flamencos más relevantes.

### **CONTENIDOS:**

- El compás flamenco.
- Los principales palos flamencos: soleares y bulerías.
- El acompañamiento musical del flamenco: palmas.
- Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 18 min

En esta actividad el profesor trabajará el compás de amalgama, llamado también mixto o de doce tiempos. Para ello, dividirá la clase en cinco grupos, los cuales representarán los compases que forman a su vez este gran compás de amalgama, es decir, dos ternarios y tres binarios.

En primer lugar, el profesor pedirá a los alumnos que le marquen el compás ternario con el ejercicio rítmico que ya habían trabajado (1-m, 2-p, 3-p; 1-m, 2-p, 3-p...). Una vez recordado, pasará al compás binario, donde el maestro explicará que es muy parecido al cuaternario pero con un matiz diferente, esto es, sólo hay dos tiempo, no cuatro como en el caso anterior. Ante esto, el ejercicio rítmico sería: 1-m, 2-p; 1-m, 2-p; 1-m, 2-p...). Seguidamente, se dividirá la clase en cinco grupos y cada uno de ellos le tocará marcar bien el compás ternario o el binario según les indique el profesor. Una vez organizados los grupos, el docente le encargará a dos grupos que marquen un compás ternario y a los otros tres un compás binario, siempre con el mismo orden: ternario-ternario-binario-binario-binario, ya que éste constituye el patrón del compás mixto.

Tras realizar este ejercicio rítmico varias veces, el profesor les explicará a sus alumnos que lo que han representado es un compás de amalgama, es decir, una mezcla de otros compases.

### ❖ ACTIVIDAD 2: 12 min

En esta tarea se procederá a la audición de dos nuevos palos: Soleares y Bulerías, en los cuales, los niños apreciarán el compás mixto trabajado y se introducirá un nuevo elemento rítmico, el acento, ya que éste es un matiz que los diferencia, además de su tonalidad, sus letras y su tempo musical, el cual es mucho más lento en las soleares. Las audiciones elegidas serán las siguientes:

- Soleá Apolá: *El espejo en que te miras - Camarón de la Isla.*
- Soleá de Triana: *Santa Justa y Rufina - Antonio Mairena.*
- Bulerías de Cádiz: *La Mulilla - Antonio Mairena.*
- Bulerías de Jerez: *Qué dolor de mare mía - La Paquera de Jerez.*

❖ **ACTIVIDAD 3:** 15 min

En esta última actividad, una vez trabajadas las diferencias entre las soleares y bulerías, es decir, tonalidad, letras y tempo musical, se introducirá un nuevo elemento rítmico, como he dicho anteriormente, el acento. Se le llama acento a la parte fuerte del compás, es decir, en los ejercicios rítmicos anteriores sería el tiempo en el que se golpea la mesa. Una vez explicado este nuevo concepto, el profesor mostrará al alumnado el esquema rítmico de las soleares y las bulerías, señalando los acentos de cada estilo. A continuación, intentará interpretarlos, teniendo en cuenta que los acentos serán los golpes sobre la mesa y el resto palmas.

<u>Soleares:</u>
1 - 2 - <b>3</b> - 4 - 5 - <b>6</b> - 7 - <b>8</b> - 9 - <b>10</b> - 11 - <b>12</b>
<u>Bulerías:</u>
1 - 2 - <b>3</b> - 4 - 5 - <b>6</b> - 7 - <b>8</b> - 9 - <b>10</b> - 11 - <b>12</b>

## **SESIÓN 8: EL FLAMENCO Y LA LITERATURA I**

### **OBJETIVOS:**

- Conocer los fundamentos de la métrica española a través de las coplas del cante flamenco: la melodía de los versos, la rima y las estrofas.
- Relacionar el flamenco con la poesía, asimilando que ésta es la base de todas las coplas flamencas, dando como resultado un arte muy valioso y hermoso.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.

### **CONTENIDOS:**

- El flamenco y la Literatura: La copla flamenca.
- Aspectos literarios de las coplas flamencas: temática, métrica y rasgos estilísticos y retóricos.
- Interpretación de las letras flamencas.
- Análisis morfosintáctico, semántico y métrico de las coplas flamencas.
- Recitado de coplas y poemas de tema flamenco.
- Respeto por la lengua como un medio de comunicación.

- Interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 12 min

En primer lugar, el profesor preguntará a sus alumnos si creen que existe algún tipo de relación entre la literatura y el flamenco. Tras la lluvia de ideas, responderá que sí, que las letras flamencas no son más que coplas con numerosos rasgos literarios, algunas de ellas compuestas por autores de gran renombre.

A continuación, el maestro repartirá una ficha con cinco o seis coplas de varios estilos flamencos estudiados, las cuales tendrán que ser leídas y, seguidamente, recitadas por los alumnos.

*Te quiero yo, te quiero yo  
más que a la mare que te parió  
(Remate de Soleá)*

*Muerto se quedó en la calle  
con un puñal en el pecho.  
No lo conocía nadie  
(Soleá)*

*Cuando paso por tu puerta  
llevo pan y voy comiendo,  
pa que no diga tu mare  
que con verte me mantengo  
(Tangos)*

*Del color de cera, mare,  
tengo yo mis propias carnes,  
que me ha puesto tu querer  
que no me conoce nadie  
(Tangos)*

*Si supiera esta gitana*

*lo que la camelo yo  
porque la tengo presente  
dentro de mi corazón  
(Soleá)*

❖ **ACTIVIDAD 2:** 18 min

La segunda actividad propuesta consistirá en realizar un análisis métrico de las distintas coplas presentes en la ficha, es decir, versos y estrofas que las componen y su correspondiente rima asonante o consonante, teniendo en cuenta el cómputo silábico.

A modo de ejemplo:

*Si supiera esta gitana  
lo que la camelo yo  
porque la tengo presente  
dentro de mi corazón  
(Soleá)*

*Solución: Copla o estrofa de 4 versos octosílabos con rima asonante: 8a 8- 8a 8-*

❖ **ACTIVIDAD 3:** 15 min

En esta última actividad, el profesor volverá a repartir una ficha en la que aparecerán numerosas coplas, haciendo referencia cada una de ellas a un recurso estilístico o retórico. Los alumnos tendrán que buscar que rasgo estilístico aparece en cada copla, a partir de un listado que le proporcionará el maestro al final de la ficha. Las coplas elegidas serían:

*Era pares y nones  
el barquito del querer,  
porque se lleva la pena  
pero la vuelve a traer  
(Bulerías)*

*Las cositas de la mar,  
por la mañana clarito*

*y por la noche temporal*

*(Bulerías)*

*Como tortolita*

*te fui yo buscando,*

*compañerita, de olivo en olivo,*

*de ramito en ramo*

*(Soleá)*

*Si las piernas de tu calle*

*tuvieran conocimiento,*

*cuando me viera venir*

*lloraran de sentimiento*

*(Soleá)*

*Rasgos estilísticos presentes: Antítesis – Personificación – Metáfora – Simil o Comparación.*

## **SESIÓN 9: EL FLAMENCO Y LA LITERATURA II**

### **OBJETIVOS:**

- Relacionar el flamenco con la poesía, asimilando que ésta es la base de todas las coplas flamencas, dando como resultado un arte muy valioso y hermoso.
- Dar a conocer la Generación del 98 y la Generación del 27, haciendo hincapié en los poetas andaluces cuyos poemas han sido cantados en flamenco.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Conocer algunos intérpretes flamencos destacados.

- Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

### **CONTENIDOS:**

- El flamenco y la literatura: la copla flamenca.
- Autores destacados en el flamenco: Generación del 98 y Generación del 27.
- Interpretación de las letras flamencas.
- Lectura de obras flamencas de grandes poetas como Federico García Lorca.
- Composición y recreación de coplas flamencas.
- Respeto por la lengua como un medio de comunicación.
- Interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- Valoración de las obras más significativas de la literatura española como parte nuestro patrimonio cultural.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **❖ ACTIVIDAD 1: 15 min**

Esta clase se llevará a cabo en el aula de informática. Para comenzar, el profesor les pedirá a sus alumnos que saquen la ficha de recitado de poemas que le repartió el día anterior, en la cual tendrán que buscar una copla de un autor literario de gran renombre y muy relacionado con el flamenco. Para ello, podrán utilizar los ordenadores e investigar de quién se trata.

Finalmente, tendrán que encontrar la siguiente copla, la cual es obra de Federico García Lorca.

*Muerto se quedó en la calle*

*con un puñal en el pecho.*

*No lo conocía nadie.*

*(Soleá)*

### ❖ **ACTIVIDAD 2:** 25 min

En esta actividad los alumnos tendrán que buscar información sobre Federico García Lorca y su afición al flamenco. Por ello, investigarán en internet y seleccionarán una serie de poemas que hagan referencia al flamenco, o que sean cantados por artistas flamencos. Además de esto, redactarán una breve biografía de dicho autor.

Tras encontrar toda la información necesaria, tendrán que elaborar un pequeño cuadernillo que la recoja, con el fin de exponerlo más tarde en otras clases y mostrarle al resto de alumnos la personalidad de Lorca y su vinculación con el flamenco.

De igual manera, se podría realizar esta actividad con otros autores como Manuel Machado, Bécquer o Falla.

### ❖ **ACTIVIDAD 3:** 5 min

Finalmente, como última actividad, el profesor propondrá un “Concurso de Coplas Flamencas”, en el cual los alumnos podrán participar y componer ellos mismos una nueva copla flamenca. Para ello, les dará unos minutos al final de la clase y les permitirá continuar en casa, puesto que tienen un plazo de diez días para presentar su composición al concurso. La copla ganadora será recitada por su autor ante todo el centro el día de Andalucía.

## **SESIÓN 10: ALEGRÍAS Y GUAJIRAS**

### **OBJETIVOS:**

- Analizar los elementos rítmicos que configuran el flamenco.
- Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.
- Adquirir conceptos musicales desde el flamenco tales como el compás, el ritmo, el tono, etc.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Reconocer y analizar los rasgos de los estilos flamencos más relevantes.

### **CONTENIDOS:**

- El compás flamenco.

- Los principales palos flamencos: alegrías y guajiras.
- Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 15 min

En esta actividad, el maestro explicará que va a trabajar dos nuevo palos y pondrá a sus alumnos varias audiciones de alegrías y guajiras con el fin de comprobar si han asimilado el compás mixto de doce tiempos. Las audiciones seleccionadas serían:

- Alegrías: *Luna de la Victoria, de "Del amanecer", 1998 - Vicente Amigo/ José Mercé.*
- Guajiras: *Por culpita de la helá - Luís de Córdoba.*

Una vez escuchadas, el profesor dirá de que palo se trata cada una y sus principales características, sobretodo, sus acentos, que constituyen su principal diferencia. Sus esquemas rítmicos serían los siguientes:

<u>Alegrías:</u> (Igual que la Soleá)
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12
<u>Guajiras:</u>
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12

### ❖ ACTIVIDAD 2: 30 min

Esta actividad trata de trabajar los musicogramas, un recurso muy útil para explicar los cantes flamencos, sobre todo, su estructura. Para comenzar, el profesor les mostrará a sus alumnos, un musicograma completo, con el fin de que conozcan dicho recurso. Luego, se le dará incompleto para que los propios alumnos se encarguen de completarlo. Finalmente, serán ellos mismos los que, escuchando la audición varias veces, diseñen su propio musicograma. Como ejemplo se podría utilizar el musicograma siguiente, el cual trabaja no sólo la estructura de un estilo, sino también los diferentes pilares del flamenco, es decir, cante, toque y baile.

1. FALSETA	2. SALIDA DEL CANTE	3. PRIMERA LETRA
		
	<i>"Tirititran tran tran..."</i>	<i>"Sin que lo sepa la luna navega por la bahía la barquita que me trae pulseras y mercancía"</i>
4. JUGUETILLO	5. FALSETA	6. SEGUNDA LETRA
		
<i>"Y es tu barca canastera la más bonita, hecha de varas y mimbre el sentío me quita"</i>		<i>"Ay to los barcos a la mar se acercan a la Bahía porque les gusta escuchar que el cante por Alegrías"</i>
7. JUEGUETILLO	8. SILENCIO	9. PASEILLO O CASTELLANA
		
<i>"A los titirimundi que yo te pago la entrá que si tu mare nos viera Ay qué dirán, que dirán Ay qué dirán, que dirán Ay que tendrán que decir que yo te quiero y te adoro y que yo me muero por ti"</i>		<i>"Que me lo tienes que dar Que me lo tienes que dar Ay el tacón del zapato ay! que para taconear"</i>

10. ESCOBILLA	11. PRIMERA LETRA DE BULERÍS DE CÁDIZ	12. SEGUNDA LETRA DE BULERÍAS DE CÁDIZ
		
	<p><i>“Dicen que van a poner una fuente clara y luminosa pa qué se vean la cara las ninas guapas y hermosas”</i></p>	<p><i>“Con el carai carai carai carai que mire usted qué gracia que tienen en Cai que ni la hambre la van a sentir que mire usted qué gracia tiene este país”</i></p>

## **SESIÓN 11: EL TOQUE. LA GUITARRA Y EL CAJÓN**

### **OBJETIVOS:**

- Identificar algunos elementos característicos del cante, toque y baile.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.
- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
- Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.

### **CONTENIDOS:**

- Los pilares del flamenco: toque.
- El acompañamiento musical del flamenco: palmas, guitarra y cajón.
- Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.

- Elaboración de producciones plásticas como expresión de sensaciones utilizando materiales cotidianos de su entorno.
- Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 5 min

En esta actividad el profesor preguntará a sus alumnos que saben sobre el acompañamiento musical en el flamenco. Tras este análisis de ideas previas, mostrará a la clase los dos instrumentos más utilizados en este arte, la guitarra y el cajón.

### ❖ ACTIVIDAD 2: 20 min

Una vez mostrados ambos instrumentos, en esta actividad se incidirá en la guitarra flamenca, la cual constituye la base de uno de los pilares del flamenco: el toque. Para ello, el profesor volverá a sacar la guitarra y señalará a sus alumnos cada una de las partes que ésta presenta. Acto seguido, escribirá todas estas partes en la pizarra y repartirá a sus alumnos una ficha en la que aparecerá el dibujo de una guitarra, en el cual tendrán que señalar, con ayuda de las palabras escritas en la pizarra, todas las partes de ésta.



A continuación, una vez trabajadas las partes de la guitarra, el profesor se centrará en las técnicas guitarrísticas más importantes y relacionadas con el flamenco. Para ello, pondrá varias audiciones de éstas a sus alumnos y les dirá de qué técnica se trata.

Posteriormente, les volverá a poner las audiciones y serán ellos los que tendrán que adivinar de qué técnica se trata. Las audiciones seleccionadas serían:

- Trémolo: *Oración, de "Tauromagia", 1988 - Manolo Sanlúcar.*
- Rasgueo: *Jerezana (bulerías), de "La fabulosa guitarra de Paco de Lucía", 1967 - Paco de Lucía.*
- Escala Andaluza: *Llora la siguriya (siguriya), de "La fabulosa guitarra de Paco de Lucía"- Paco de Lucía.*

### ❖ ACTIVIDAD 3: 20 min

En esta última actividad, los alumnos realizarán un trabajo manual con motivo flamenco, es decir, confeccionarán un cajón flamenco a partir de elementos reciclables tales como el cartón. Por tanto, el profesor dará una serie de directrices y los alumnos tendrán que investigar el resto. Se realizará por parejas o tríos con el fin de que dé tiempo a hacerlo en clase, aunque si no fuese así lo terminarían en casa. El cajón de cartón quedaría de la siguiente manera:



## **SESIÓN 12: CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS FLAMENCOS**

### **OBJETIVOS:**

- Analizar los estilos flamencos más relevantes y distinguirlos a través de la audición.
- Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.

## **CONTENIDOS:**

- El compás flamenco.
- Los principales palos flamencos: sevillanas, rumbas, tangos, tientos, soleares, bulerías, alegrías y guajiras.
- Audición y análisis de diferentes manifestaciones musicales flamencas (cante, toque y baile).
- Identificación de los elementos armónicos, melódicos y rítmicos propios del flamenco a través de audiciones.
- Clasificación de los palos flamencos según su procedencia, carácter interpretativo y elementos característicos para su práctica.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **❖ ACTIVIDAD 1: 30 min**

Esta clase será utilizada como repaso de todos los palos aprendidos para su posterior clasificación en función de tres elementos: compás, carácter interpretativo y procedencia. Sin embargo, en las sesiones anteriores sólo se ha trabajado el compás de los diferentes estilos estudiados.

Ante esto, el profesor explicará qué es el carácter interpretativo, el cual puede ser “festero” o “jondo”. El primero hace referencia a un ambiente de fiesta que sugieren algunos palos flamencos, como las bulerías, y el segundo, a los cantes más flamencos, sentimentales y profundos, como la solea. Una vez aclarados estos términos, se procederá a poner nuevamente las audiciones que han sido utilizadas hasta ahora, concretamente, una de cada palo estudiado, los cuales han sido ocho: Sevillanas, Rumbas, Tangos, Tientos, Soleares, Bulerías, Alegrías y Guajiras.

La actividad se llevará a cabo de la siguiente manera: Se pondrá una audición, de la cual los niños sabrán de qué estilo se trata, y éstos tendrán que identificar el compás y el carácter interpretativo que presenta. Así hasta que lo hagan con los ocho palos trabajados.

### **❖ ACTIVIDAD 2: 15 min**

Esta actividad se realizará en la clase de informática, ya que los niños agrupados en tríos tendrán que buscar en internet la procedencia de cada uno de los palos estudiados anteriormente. Esta información, deberá ser anotada en la libreta de cada uno de los alumnos, puesto que será necesaria para la realización de una actividad que se va a llevar a cabo en la próxima clase.

## **SESIÓN 13: LA GEOGRAFÍA FLAMENCA**

### **OBJETIVOS:**

- Favorecer la creatividad y la expresión corporal a través del flamenco.
- Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
- Reconocer y analizar los rasgos de los estilos flamencos más relevantes.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación para cantar, bailar e interpretar ritmos por medio de movimientos.
- Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
- Conocer el marco geográfico en el que se dan los diversos estilos flamencos e identificar, a su vez, las provincias de Andalucía y su situación en el mapa.
- Fomentar la coordinación y las habilidades físicas a través de un movimiento flamenco.

### **CONTENIDOS:**

- Los principales palos flamencos: sevillanas, rumbas, tangos, tientos, soleares, bulerías, alegrías y guajiras.
- Clasificación de los palos flamencos según su procedencia.
- Reparto geográfico de los estilos del flamenco.
- Clasificación de los palos flamencos según su procedencia.
- Elaboración de mapas de las zonas más flamencas.
- El baile flamenco como medio de expresión corporal.
- Las diferentes técnicas del baile flamenco: zapateados, braceos y giros.
- Composición de coreografías flamencas.
- Creatividad en la expresión corporal.
- Respeto por los demás ante las diversas manifestaciones motrices.
- Valoración de la influencia que el medio geográfico tiene sobre el flamenco, sus intérpretes y sus letras.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **❖ ACTIVIDAD 1: 15 min**

Para esta actividad, el profesor llevará a la clase un mural de Andalucía y lo pegará en la pared. En cada provincia habrá pegado un sobre, en el cual cada trío deberá depositar un papel con el palo que cree que procede de dicha provincia junto con el nombre de los componentes del trío. Cuando todos los tríos hayan repartido sus ocho palos en los sobres que consideren adecuados, el profesor los irá sacando sobre por sobre y comprobando los aciertos de cada grupo. El trío ganador deberá exponer al resto de alumnos de donde procede cada palo a partir de la información que han buscado en internet, la cual les ha permitido ganar el juego. Además de esto, se analizará entre toda la clase las zonas geográficas más flamencas de Andalucía.

### **❖ ACTIVIDAD 2: 30 min**

Esta sesión se llevará a cabo en el gimnasio del centro y consistirá en realizar un viaje por cada uno de los palos flamencos estudiados. Para ello, el gimnasio se dividirá en ocho postas que corresponderán a los ocho estilos flamencos (Sevillanas, Rumbas, Tangos, Tientos, Soleares, Bulerías, Alegrías y Guajiras), en las cuales habrá un reto escrito al lado de la posta que deberán realizar los alumnos. La actividad se realizará por tríos, comenzando cada uno de ellos en una posta diferente y será el profesor el encargado de indicar cuando el trío tiene que cambiar de posta. Los retos de cada posta serán:

- Posta 1: Sevillanas. Paseíllo de las Sevillanas.
- Posta 2: Rumbas. Improvisación bailando al ritmo de rumbas.
- Posta 3: Tangos. Ejercicio rítmico a compás de tangos cantando el nombre y la edad.
- Posta 4: Tientos. Coreografía de 3 pasos, los cuales deben ser giros, a compás de tientos.
- Posta 5: Soleares. Improvisación bailando a ritmo de solea.
- Posta 6: Bulerías. Coreografía de 3 pasos, los cuales deben ser braceos, a compás de bulerías.
- Posta 7: Alegrías. Ejercicio rítmico a compás de alegrías cantando el nombre y la edad.
- Posta 8: Guajiras. Coreografía de 3 pasos, los cuales deben ser zapateados, a compás de guajiras.

## **SESIÓN 14: INTÉRPRETES CONOCIDOS**

### **OBJETIVOS:**

- Aprender a trabajar en parejas y grupos cooperativos.
- Conocer algunos intérpretes flamencos destacados.
- Aprender a utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.
- “Saber percibir”, “saber hacer” y “saber analizar” cualquier manifestación propia del flamenco.

### **CONTENIDOS:**

- Principales intérpretes del flamenco.
- Composición de canciones flamencas.
- Interpretación vocal de letras de ciertos palos flamencos con acompañamiento de palmas, objetos e instrumentos que permitan marcar el compás.
- Sensibilidad ante las nuevas propuestas de flamenco, valorando sus elementos creativos e innovadores.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **❖ ACTIVIDAD 1: 30 min**

Esta actividad se realizará en el aula de informática, ya que será necesario utilizar los ordenadores.

El profesor meterá en una bolsita el nombre de más de diez intérpretes flamencos, y los alumnos, por parejas, tendrán que coger un papel de la bolsita, De esta forma se realizará un pequeño sorteo para saber que personaje le tocará analizar a cada pareja. Algunos de estos nombres serían: Camarón de la Isla, Paco de Lucía, José Mercé, Manolo Caracol, Tomatito, Matilde Coral, Carmen Linares, La Niña de los Peines, Carmen Amaya, Antonio Ruiz Soler y Mario Maya.

Una vez realizado el sorteo, cada pareja se pondrá manos a la obra e investigarán todo lo posible sobre el intérprete que le ha tocado, concretamente: a qué disciplina pertenece (cante, toque o baile), obras más famosas que haya realizado o participado, estilos con los que más se identifica, etc. Finalmente, tendrán que construir un pequeño cuadernillo, al

igual que se hizo en la actividad de Lorca, el cual será subido a una nube para que esté a la disposición de todos los alumnos y puedan revisarlos cuando quieran.

❖ **ACTIVIDAD 2:** 15 min

Además de lo anterior, los niños tendrán que componer una canción flamenca, las cuales serán cantadas en el próximo día de clase. Esta canción deberá presentar una adecuada estructura, rima y temática flamenca, además de un ritmo asociado, ya que tendrá que ser cantada. Si no diese tiempo a terminarla en el aula, se acabará en casa.

### **SESIÓN 15: LA TEMÁTICA DE LAS COPLAS**

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.
- Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva.

#### **CONTENIDOS:**

- Actitud crítica ante los usos lingüísticos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- El machismo y la discriminación en las coplas flamencas.
- Análisis de situaciones de discriminación por motivos de género, etnia y cultura en las coplas flamencas.
- Valoración de la igualdad en el mundo laboral y social.
- Respeto ante la diversidad cultural.
- Rechazo de actitudes negativas, prejuicios y estereotipos.
- Identificación de comportamientos que afectan a la convivencia.
- Reconocimiento de situaciones conflictivas de la vida diaria.
- Análisis de situaciones conflictivas que afectan a la convivencia.
- Valoración de la propia identidad cultural y la de otras unidades culturales.
- Rechazo ante la violencia y las actitudes sexistas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ❖ ACTIVIDAD 1: 45 min

La temática de las coplas flamencas es muy variada, pero aquí se hará referencia a las que tenga un valor negativo para la sociedad actual, tales como la discriminación, el machismo o los estereotipos. Para ello el profesor mostrará a sus alumnos una serie de letras de dicho contenido y ellos tendrán que interpretarlas y opinar sobre ellas. Estas letras serían las siguientes:

*Cómo vivirán los moros  
teniendo tantas mujeres  
si aquí con una nos sobra  
pa que el diablo nos lleve*

*Esa mujer que allí viene  
déjala pasar de largo,  
que es una liebre corría,  
mordía por muchos galgos*

*Se murió mi madre;  
una camisa que tengo  
no encuentro quien me la planche*

*En la esquinita te espero,  
chiquiya como no vengas  
aonde te encuentre te pego.*

*Acuérdate que dijiste  
que eras mujé de tu casa;  
y nunca te encuentro en ella...  
esa va a ser tú desgracia*

*En el barrio de Triana  
se publica a alta voz:  
pena de la vida tiene  
aquel que sea caló.*

*Cuando se muere algún pobre  
¡qué solito va el entierro!  
Y cuando se muere un rico  
va la música y el clero.*

## **5.8. PREVISIÓN DE EVALUACIÓN**

### **5.8.1. TIPO DE EVALUACIÓN**

La evaluación que voy a llevar a cabo en esta propuesta didáctica va a ser la siguiente, según:

- Finalidad y momento de aplicación:
  - Diagnóstica e inicial

Se realizará una evaluación diagnóstica al inicio de la propuesta, la cual me permitirá comprobar los conocimientos previos que posee el alumno sobre el tema, con el fin de poder adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades. Esta evaluación inicial servirá de referente para valorar los resultados obtenidos al final del proceso de enseñanza.

- Formativa y procesual

Se llevará a cabo una evaluación formativa durante el proceso de enseñanza, concretamente en las sesiones 1, 12 y 15, con el fin de controlar el avance que está teniendo cada alumno y detectar las posibles dificultades o debilidades existentes para así poder cambiar, si es conveniente, la metodología de enseñanza antes de finalizar la propuesta. Su función es totalmente retroalimentadora.

- Sumativa y final

También se desarrollará una evaluación sumativa al final de la propuesta didáctica con el propósito de saber si se alcanzaron los objetivos programados al inicio de la misma y de comprobar las habilidades adquiridas por los alumnos. En esta evaluación, los niños obtendrán una calificación.

- Extensión:

- Parcial

Por otro lado, se realizará una evaluación parcial en la que se tendrán en cuenta sólo los contenidos de esta propuesta didáctica, es decir, no abarcará todos los contenidos de la materia sino determinados componentes de la misma.

- Agentes evaluadores:

- Externa

Se llevará a cabo también una evaluación externa, en la cual un agente externo (no el propio alumno) evaluará el funcionamiento de la propuesta, proporcionando resultados y objetivos. Sin embargo, este tipo de evaluación evaluará únicamente el rendimiento y tratará al alumnado como un grupo homogéneo sin características individuales.

- Criterio de comparación:

- Heterorreferencia (Criterial)

Finalmente, se desarrollará una evaluación de heterorreferencia, ya que la referencia no es el propio sujeto, y criterial puesto que estará referida al logro de unos objetivos previamente establecidos.

### **5.8.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Los indicadores de evaluación para valorar la adquisición de los objetivos didácticos de la propuesta de intervención son los siguientes:

#### Generales:

Estos criterios están presentes en todas las áreas trabajadas y en la mayoría de objetivos didácticos propuestos:

- Trabaja adecuadamente en parejas y grupos cooperativos.
- Utiliza de manera crítica los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.

- Presenta una actitud de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, rechazando la discriminación entre las personas.

#### Área de Educación Artística:

- Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico español y andaluz declaradas patrimonio de la humanidad, tales como el flamenco (Objetivos 4).
- Valora críticamente los elementos que componen el flamenco y sus coplas (Objetivos 11).
- Reconoce la importancia del mantenimiento y difusión del flamenco (Objetivos 4).
- Diseña e interpreta adecuadamente mediante la voz, instrumentos o ejercicios rítmicos, utilizando un lenguaje musical, composiciones flamencas sencillas (Objetivos 7 y 10).
- Utiliza posibilidades sonoras y expresivas para crear composiciones flamencas (Objetivos 7).
- Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para buscar información sobre el flamenco y sus intérpretes más destacados (Objetivos 9 y 12).
- Crea objetos tridimensionales relacionados con el patrimonio artístico de Andalucía, utilizando los materiales necesarios y más adecuados (Objetivos 7).
- Reconoce e identifica los conceptos musicales y elementos rítmicos que configuran el flamenco (Objetivos 1, 3 y 7).
- Distingue a través de la audición los estilos flamencos más relevantes y sus características principales (Objetivos 2, 7 y 8).

#### Área de Lengua Castellana y Literatura:

- Reconoce, crea y reproduce composiciones literarias con sentido estético tales como poemas y coplas flamencas de la cultura popular, y analiza los recursos literarios y lingüísticos que contiene (Objetivos 14 y 18).
- Relaciona adecuadamente el flamenco con la literatura (Objetivos 14, 15, 16 y 19).

- Obtiene información concreta y relevante sobre autores destacados del mundo flamenco, utilizando como fuente las TIC para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos (Objetivos 12, 16 y 19).
- Integra la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión a la hora de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas (Objetivos 15 y 18).

#### Área de Ciencias Sociales:

- Comprende, valora y disfruta las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales, económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población (Objetivos 23, 24 y 28).
- Reconoce y relaciona el marco geográfico en el que se desarrolla el flamenco y sus diferentes estilos (Objetivos 22).

#### Área de Ciudadanía y Derechos Humanos:

- Desarrolla una conciencia ciudadana que le capacita para tener actitudes de cuidado del patrimonio andaluz (Objetivos 30 y 34).
- Valora la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y rechaza estereotipos, prejuicios y roles que conlleven discriminación (Objetivos 33).

#### Área de Valores Sociales y Cívicos:

- Asume valores cívicos propios de una sociedad democrática, tales como disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez (Objetivos 34, 35, 37 y 40).

#### Área de Educación Física:

- Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física (41, 42 y 45).
- Utiliza el cuerpo y el movimiento como recurso expresivo, demostrando creatividad y capacidad para comunicar mensajes, ideas y sensaciones, con especial énfasis en la cultura andaluza (Objetivos 42 y 45).

- Coordina sus habilidades físicas adecuadamente a través de movimientos flamencos (Objetivos 41).
- Identifica el folklore andaluz (sevillanas) y las principales técnicas del baile flamenco (Objetivos 44).

### **5.8.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas
  - Sesión 6: Fichas sobre rasgos lingüísticos presentes en las coplas flamencas.
  - Sesión 8: Fichas sobre rasgos literarios presentes en las coplas flamencas.
  - Sesión 9: Concurso de coplas flamencas.
  - Sesión 10: Ejercicio de elaboración de un Musicograma a partir de la audición de un estilo flamenco.
  - Sesión 12: Actividad para identificar a través de una serie de audiciones, cada uno de los palos flamencos trabajados y sus correspondientes características.
- Pruebas orales
  - Sesión 14: Actividad de composición de una canción para su posterior interpretación cantada.
- Observación

Este instrumento de evaluación se trata de una lista de control que contiene los indicadores de evaluación de la propuesta didáctica, permitiendo evaluar el nivel de logro de éstos mediante una escala de frecuencia del 1 al 5. Esta observación será realizada por el profesor en tres momentos: inicial (al comienzo de la propuesta, esto es, en la sesión 1), procesual (sesión 12), y final (al finalizar la última sesión, es decir, la 15). La lista de control utilizada será la siguiente:

LISTA DE CONTROL PROPUESTA DIDÁCTICA (“EL FLAMENCO EN LA ESCUELA”)							
FECHA DE REGISTRO:							
SESIÓN A LA QUE PERTENECE:							
ALUMNO:							
GRUPO:							
	OBSERVACIONES ITEM	NUNCA (0P.)	A VECES (0,25P.)	NORMALMENTE (0,5P.)	CASI SIEMPRE (0,75P.)	SIEMPRE (1P.)	CALIFICACIÓN ITEM
1. Trabaja adecuadamente en parejas y grupos cooperativos.							
2. Utiliza de manera crítica los distintos contenidos y fuentes de información disponibles en la red para adquirir nuevos conocimientos, estimulando el aprendizaje continuo.							
3. Presenta una actitud de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, rechazando la discriminación entre las personas							
4. Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico español y andaluz declaradas patrimonio de la humanidad, tales como el flamenco							
5. Valora críticamente los elementos que componen el flamenco y sus coplas							
6. Reconoce la importancia del mantenimiento y difusión del flamenco							
7. Diseña e interpreta adecuadamente mediante la voz, instrumentos o ejercicios rítmicos, utilizando un lenguaje musical, composiciones flamencas sencillas							

8. Utiliza posibilidades sonoras y expresivas para crear composiciones flamencas							
9. Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para buscar información sobre el flamenco y sus intérpretes más destacados							
10. Crea objetos tridimensionales relacionados con el patrimonio artístico de Andalucía, utilizando los materiales necesarios y más adecuados							
11. Reconoce e identifica los conceptos musicales y elementos rítmicos que configuran el flamenco							
12. Distingue a través de la audición los estilos flamencos más relevantes y sus características principales							
13. Reconoce, crea y reproduce composiciones literarias con sentido estético tales como poemas y coplas flamencas de la cultura popular, y analiza los recursos literarios y lingüísticos que contiene							
14. Relaciona adecuadamente el flamenco con la literatura							
15. Obtiene información concreta y relevante sobre autores destacados del mundo flamenco, utilizando como fuente las TIC para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos							
16. Integra la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión a la hora de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas							
17. Comprende , valora y disfruta las							

diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales, económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población							
18. Reconoce y relaciona el marco geográfico en el que se desarrolla el flamenco y sus diferentes estilos							
19. Desarrolla una conciencia ciudadana que le capacita para tener actitudes de cuidado del patrimonio andaluz							
20. Valora la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y rechaza estereotipos, prejuicios y roles que conlleven discriminación							
21. Asume valores cívicos propios de una sociedad democrática, tales como disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez							
22. Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física							
23. Utiliza el cuerpo y el movimiento como recurso expresivo, demostrando creatividad y capacidad para comunicar mensajes, ideas y sensaciones, con especial énfasis en la cultura andaluza							
24. Coordina sus habilidades físicas adecuadamente a través de movimientos flamencos							
25. Identifica el folklore andaluz (sevillanas) y las principales técnicas del							

baile flamenco							
CALIFICACIÓN TOTAL							x/25

#### 5.8.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En esta propuesta de intervención didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las características y necesidades de cada alumno. Para ello, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos serán coherentes con el nivel de aprendizaje del alumnado. Todo esto, facilitará la prevención de dificultades de aprendizaje, ya que permite utilizar métodos de refuerzo tan pronto como éstas sean detectadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las medidas de atención a la diversidad presentes en esta propuesta serán las siguientes:

- Una organización espacial y temporal flexible, así como, desdoblamientos de grupos y planes de apoyo o refuerzo.
- Métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas, tales como la observación diaria del alumno. Para ello se utilizarán las listas de control, las cuales nos ayudarán a saber lo que queremos observar. Además de esto, es muy importante tener en cuenta que la evaluación no se centrará únicamente en la adquisición de los contenidos propuestos, sino en el logro de un aprendizaje significativo por parte del alumnado. Todo esto no quiere decir que no se utilicen pruebas escritas, puesto que en esta propuesta sí las hay, sino que existan varios instrumentos convencionales que nos permitan valorar la adquisición de los mismos objetivos, además de algunas adaptaciones de dichas pruebas o actividades, tales como, utilizar el ordenador para realizar la actividad, reformular el enunciado de la misma o cambiar su formato, es decir, presentarlo en Braille, elegir un determinado tipo y tamaño de letra, o bien que el profesor sea el que lea las preguntas.
- Actividades que fomenten el desarrollo de procesos cognitivos, tales como: identificar, reflexionar y crear, y el trabajo en grupos cooperativos, ya que la ayuda entre iguales les permitirá al alumnado aprender los unos de los otros, facilitando así la adquisición de las competencias clave.

Todas estas medidas deben favorecer la inclusión del alumnado con necesidades específicas y evitar, por tanto, su discriminación, disminuyendo así las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales existentes.

## **6. RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

### **6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS**

Existe una gran conexión entre la experiencia de realización de este trabajo y mi estudio de Grado realizado, ya que éste me ha aportado los conocimientos necesarios para abordar un trabajo como y poderlo realizar de manera satisfactoria.

Respecto a los contenidos presentes en el grado, he de decir que la mayoría de los módulos o materias han aportado algo a mi formación, aunque algunas más que otras. Aquellos módulos más próximos a la realización de este TFG han sido los siguientes:

- Aprendizaje y desarrollo de la persona

Este módulo incluye asignaturas como Psicología del desarrollo, Psicología de la educación y Dificultades del desarrollo y del aprendizaje, de las cuales he aprendido a desarrollar la personalidad de los alumnos y a intervenir como docente en la mejora de las condiciones de aprendizaje escolar, sobre todo, en la atención al alumnado con dificultades en el desarrollo y el aprendizaje.

- Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales

En esta área, donde están incluidos los Fundamentos de geografía, Fundamentos de historia y de historia de España, y Didáctica de las ciencias sociales, he adquirido conocimientos que me han sido de gran utilidad, ya que trataban la elaboración de propuestas de enseñanza en Ciencias Sociales, y la metodología, actividades y evaluación de la misma.

- Procesos y contextos educativos

En dicho bloque está presentes las siguientes materias: Didáctica general, Teoría de la educación, Organización del centro escolar, Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Educación, y Metodologías de investigación educativa y atención a la diversidad. Este módulo ha sido uno de los más importantes, ya que me ha enseñado a realizar propuestas didácticas, a partir de diversos bloques de contenidos

como currículum, metodología docente, evaluación didáctica, rol docente, las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, principales métodos y diseños de investigación educativa, etc.

- Lengua y Literatura

Por otro lado, el área de lengua y literatura ha sido también muy útil, puesto que he trabajado contenidos que me han servido para llevarlos a la práctica en el desarrollo de este TFG, tales como: recursos didácticos y materiales para el desarrollo de habilidades lingüísticas; fonología y fonética del español; morfosintaxis del español; lexicología y semántica del Español, la obra literaria; los géneros literarios (lírica); y la didáctica del comentario literario.

- Educación Física

Este módulo, al igual que el anterior, me ha aportado numerosos contenidos que he intentado incluir en este trabajo, algunos de ellos son: la Educación Física en el diseño curricular de la Educación Primaria, la expresión corporal como medio de enseñanza, bases generales de la didáctica de la Educación Física, programación en Educación Física en Primaria, metodología de enseñanza en Educación Física en Educación Primaria y análisis de los diferentes elementos de intervención didáctica y su adecuación a las necesidades educativas de los alumnos.

- Educación Musical, Plástica y Visual

Debido al eje temático de este TFG, ésta sería una de las áreas de mayor influencia, ya que a pesar de ser una propuesta interdisciplinar, la materia de mayor peso, en cuanto a contenido, es la educación Artística. Son muchos los conocimientos que he adquirido en esta área durante el curso del Grado, sin embargo, nunca he escuchado una referencia al Flamenco, eje temático de mi TFG. A pesar de ello, he utilizado muchos contenidos trabajados en este módulo para incluirlos en mi TFG, tales como arte, ética y pensamiento crítico; artes visuales y plásticas en el currículum de Primaria; creatividad y práctica artística; contextualización de la educación musical en el currículum de Primaria; materiales y recursos musicales para el aprendizaje significativo; formación cívica y riqueza cultural; propuestas didácticas para la percepción y expresión musical; y metodologías musicales para promover la creación musical.

- Sociedad, Familia y Escuela

Este último módulo, lo considero de vital importancia, ya que en éste he aprendido una gran cantidad de valores, a partir de los diversos contenidos que presentan las materias que lo componen, los cuales son: los principales agentes socializadores, donde la escuela presenta el segundo lugar, la perspectiva sociológica de la educación, la desigualdad educacional y social, y la educación, integración y movilidad social en un mundo globalizado. Además de esto, he aprendido a transmitir dichos valores al alumnado con el fin de fomentar una sociedad democrática en la que la discriminación no tenga lugar.

Además de esto, la mención que he realizado ha sido la de Educación Física, la cual me ha aportado también muchos conocimientos que he intentado extrapolar en este TFG, sobre todo, los relacionados con la expresión corporal y las actividades rítmicas y danzas en la escuela.

Respecto a las competencias adquiridas en la realización de mi Grado, he de decir que muchas de ellas me han ayudado bastante en la realización de este TFG, sobre todo, aquellas que se relacionan con el rol del docente y su correcta actuación ante las diversas situaciones que pueden darse en el aula. Destaco una serie de competencias que considero de vital importancia y las cuales he tenido en cuenta a la hora de elaborar mi propuesta didáctica:

- GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- GM.21 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Que debe ser adscrita, al menos, al módulo de prácticas y trabajo de trabajo fin de grado y en todo caso a las asignaturas que contemplen contenidos de igualdad de género y/o derechos humanos, caso de que estén presentes en el plan de estudios.

- EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- M22. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

## **6.2. RESULTADOS DE LA REVISIÓN TEÓRICA**

Como bien dije al comienzo del documento, este TFG surgió ante la necesidad de integrar el flamenco en Educación Primaria.

Para ello, existen varias propuestas y líneas de trabajo a seguir en el ámbito educativo, las cuales en muy pocas ocasiones han conseguido llevarse a cabo.

Otro aspecto también comentado al comienzo de este TFG, es la falta de formación que recibe el profesorado sobre el flamenco durante el estudio de su grado en la universidad, hecho que no le permite llevar a cabo adecuadamente una propuesta didáctica cuyo eje temático sea el flamenco. Sólo aquellos profesores aficionados a tal arte se preocupan por formarse en él y poder transmitirlo a sus alumnos.

En resumen, la poca predisposición de las administraciones y de la sociedad en sí por llevar el flamenco a la escuela, hace que éste esté cada día más lejos de la educación, a pesar de tener un enorme valor cultural y artístico.

Por tanto, con el fin de mejorar esta problemática, he desarrollado una propuesta didáctica de intervención, mediante la cual se podrá inculcar progresivamente el flamenco en la etapa de Educación Primaria. Esta propuesta está formada por un conjunto de 15 sesiones, que contienen a su vez una serie de actividades que utilizan el flamenco como recurso didáctico para alcanzar los objetivos y competencias de esta etapa. Cabe destacar que esta propuesta de intervención es de carácter interdisciplinar, es decir, abarca más de una sola materia, en este caso involucra seis disciplinas: Educación artística, Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos, Valores sociales y Cívicos, y Educación Física. La elección de estas determinadas asignaturas ha sido por su grado de relación con el flamenco, siendo, las cuales, bajo mi punto de vista, las que más pueden relacionarse con este recurso didáctico. Esto no quiere decir que no se pueda relacionar el flamenco con las Matemáticas o las Ciencias Naturales, ya que con éstas también cabe cierta conexión.

### **6.3. VISIÓN PROSPECTIVA Y FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

A pesar de mi propuesta didáctica y de las líneas de actuación ya existentes creadas por autores como Miguel López Castro, Jerónimo Utrilla Almagro, José Cenizo Jiménez y Eulalia Pablo Lozano, aún queda mucho por hacer para poder incluir definitivamente el flamenco en el currículum escolar de Educación Primaria.

Centrándome en mi intervención, he de destacar que ésta no ha podido ser llevada a cabo en mi periodo de práctica docentes, ya que por motivos personales he tenido que realizar dichas prácticas en un contexto muy diferente al de una escuela, es decir, en un ámbito empresarial. A pesar de ello, en mi propuesta se plantean una serie de directrices adecuadamente programadas, secuenciadas y adaptadas, que pueden servirnos como punto de partida para abordar la problemática propuesta en el TFG. Además, he de decir

que en su realización me he apoyado en otras propuestas sí validadas que han obtenido resultados muy favorables, por lo que pienso que mi trabajo, al igual que éstas, podría tener también un desenlace muy efectivo.

Como bien he dicho anteriormente, este TFG estaría más situado en la vertiente de investigación documental, puesto que la propuesta didáctica planteada, que constituye la hipótesis de dicho trabajo, no ha podido ser validada, convirtiéndose en una futura línea de actuación. Por lo que una vez recogidos los resultados de la intervención quedaría pendiente de verificar la hipótesis.

En definitiva, además de esta propuesta de intervención didáctica sería de gran utilidad llevar a cabo otras líneas de actuación tales como: nuevas experiencias didácticas, actividades programadas para determinados días como el día de Andalucía o el del flamenco, una programación especial para niños durante la Bienal de Sevilla, videojuegos o Apps cuyo eje temático sea el flamenco, o simplemente salidas del centro a lugares íntimamente relacionados con el flamenco, así como los tablaos y las cuevas del Sacromonte, entre otros.

## 7. FUENTES DOCUMENTALES

Álvarez, B. (s.f.). Sevillanas Corraleras [Audio]. España.

Anguita, P. (1999). El flamenco. *Una alternativa musical*. Granada: Ediciones Magina, S.L.

Barros, F. (2011). *El flamenco en las aulas*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.

Borrero, V. (2003). El flamenco en la educación musical: entrevista a David Peña Dorantes. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (6), 253-270.

[Cajón flamenco de cartón] [Ilustración]. (s.f.). Recuperado de <https://www.amazon.es/percusi%C3%B3n-Instrumento-fabricante-PappCajon-principiantes/dp/B01INCI5VM>

Cano, M.L. & Ortega, J.F. (s.f.). *“El hechizo del flamenco”*: Una propuesta didáctica para primaria. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/webportal-de-flamenco/material-curricular>

- Cenizo, J. (2006). *La madre y la compañera en las coplas flamencas*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.
- Cenizo, J. (2009). *Poética y didáctica del flamenco*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.
- Cenizo, J & Gallardo, E. J. (2015). Presumes que eres ciencia. *Estudios sobre flamenco*. Sevilla: Libros con Duende, S.L.
- Colás, P. & Buendía, L. (1998). Investigación Educativa (3ª Ed). *Colección Ciencias de la Educación, 7. Serie "Didáctica"*. Sevilla: Ediciones Alfar S.A.
- De Lucía, P. (1967). Jerezana. *La fabulosa guitarra de Paco De Lucía* [Audio]. España.
- De Lucía, P. (1967). Lloro la siguiriya. *La fabulosa guitarra de Paco De Lucía* [Audio]. España.
- [El triángulo flamenco] [Ilustración]. (s.f.). Recuperado de <https://www.flamencoviejo.com/wp-content/uploads/geografia.jpg>
- [Partes que componen una guitarra] [Ilustración]. (s.f.). Recuperado de <http://www.guitaracordes.com/cursoguitarra/3-Estructura Guitarra.php>
- García, F. (2013). Poema de la soleá. *Poema del cante jondo*. Madrid: Alianza Editorial
- Gértrudix, F., Carmona, J.M., Gértrudix, M. & Lara, F. (2006). "Mos en Flamoslandia". Recuperado de [http://ares.cnice.mec.es/folclore/guias/guia\\_didactica.pdf](http://ares.cnice.mec.es/folclore/guias/guia_didactica.pdf)
- Gómez, A. (2002). *El flamenco como núcleo temático*. Córdoba: Universidad de Córdoba. Servicio de publicaciones.
- Hoces, R. (2016). Aproximación a la teoría musical del flamenco. *Revista del Centro de Investigación Flamenco Telethusa, 9(11), 15-17*.
- Horizonte Flamenco. (2000-2017). Recuperado de <https://www.horizonteflamenco.com/terminos>
- Instituto Andaluz del Flamenco. [Andaluciatucultura]. (2012, 21 marzo). El Flamenco, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=s9M0DALudr8>

- López, M. (s.f.). *Salvador Rueda y el flamenco*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco/material-curricular>
- López, M. (1995). El flamenco y los valores. *Una propuesta de trabajo escolar*. Málaga: CEP de Málaga
- López, M. (2004). *Introducción al flamenco en el currículum escolar*. Madrid: Akal, S. A.
- Mairena, A. (s.f.). Santa Justa y Rufina. *Pa saber de flamenco la leyenda del tiempo* [Audio]. España.
- Mairena, A.; Jiménez, M. & Jiménez, E. (s.f.). La mulilla. *Raíces del cante gitano* [Audio]. España.
- Méndez, F. (1994). Que dolor de mare mía. *Grandes Cantaores del Flamenco* [Audio]. España.
- Mercé, J & Amigo, V. (1998). Luna de la Victoria. *Del Amanecer* [Audio]. España.
- Mercé, J. (1999). Si me perdiera algún día. *Caminos Reales del Cante*. [Audio]. España.
- Molina, E.; Roca, D. & Cabello, I. (2000). *Armonía 2*. Madrid: Real musical. Enclave Creativa Ediciones S.L.
- Monje, J. (1969). Detrás del tuyo se va. *Al verte las flores lloran* [Audio]. España.
- Monje, J & De Lucía, P. (1971). El espejo en que te miras. *Son tus ojos dos estrellas* [Audio]. España.
- Monje, J & De Lucía, P. (1972). Las campanas también lloran. *Canastera*. [Audio]. España.
- Monje, J & De Lucía, P. (1976). Vámonos pa casa. *Rosa María* [Audio]. España.
- Monje, J.; De Lucía, P. & Fernández, J. (1983). Caminando. *Calle Real* [Audio]. España.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA, nº60, 27/3/2015).
- Pablo, E. & Narváez, J.L. (2007). Figuras, pasos y mudanzas. *Claves para conocer el baile flamenco*. Córdoba: Editorial Almuzara
- Pablo, E. (2013). *Las didácticas del flamenco*. Sevilla: Libros con duende.

- Pardal, A. (2015). 50 Caracolá lebrijana\_ensayos José Luis Vidal “El Lebri” [Foto]. Recuperado de <http://www.lebrijaflamenca.com/2015/07/ambiente-flamenco-previo-a-la-50-caracola-lebrijana/>
- Pérez, E., Saffrey, L., & Torres, H. (1996). *Flamenco: recorrido de un arte*. Instituto de Estudios Almerienses.
- Pérez, L. (1979). Por culpita de la helá. *María del amor* [Audio]. España.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ªed). Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Redacción Tavola (2017). [Café Cantante] [Foto]. Recuperado de <https://www.tavolanews.es/blog/2017/09/14/cafe-cantante-tablao-flamenco/buscorestaurantes-com/>
- Rodríguez, J.A. (2000). *Flamenco, pedagogía de la diferencia y formación inicial del profesorado de música*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco/material-curricular>
- Rodríguez, R. (2015). Técnicas de ejecución de la guitarra flamenca: Historia, desarrollo, aporte y mecanismos. *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica*, 39(2), 215-234.
- Sánchez, C. & Navarro J.L. (1988). *Aproximación a una didáctica del flamenco*. Sevilla: Junta de Andalucía
- Sánchez, D. & Vargas, D. (2016). Cuerpo de maestros. *Educación infantil*. (Vol II). Madrid: Editorial CEP, S.L.
- Sanlúcar, M. (1988). Oración. *Tauromagia* [Audio]. España.
- Saura, C. [Jaime Gil]. (2011, 11 febrero). Sevillanas de Carlos Saura – Corraleras [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=POvLdV5WCq0>
- TripAdvisor. (s.f.). [Taberna flamenca] [Foto]. Recuperado de [https://www.tripadvisor.com/ve/LocationPhotoDirectLink-g187514-d717296-i94439930-Taberna\\_Antonio\\_Sanchez-Madrid.html#94439930](https://www.tripadvisor.com/ve/LocationPhotoDirectLink-g187514-d717296-i94439930-Taberna_Antonio_Sanchez-Madrid.html#94439930)<imgalt=""src="https://media-cdn.tripadvisor.com/media/photo-s/05/a1/09/fa/taberna-antoniosanchez.jpg"/></a><br/>

Utrilla, J. (2007). El flamenco se aprende. *Teoría y didáctica para la enseñanza del flamenco*. Córdoba: Ediciones Toro Mítico.

Vargas, J.M. (s.f.). [Figura flamenca] [Foto]. Recuperado de <https://sobrecadiz.com/2010/11/17/flamenco-patrimonio-cultural-inmaterial-humanidad/>

Vergillos, J. (2002). *Teoría musical del flamenco*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.

Vergillos, J. (2002). Conocer el flamenco. *Sus estilos, su historia*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.

Vergillos, J. (2006). *Las rutas del flamenco en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

## 8. ANEXOS

### *Anexo I. Cuestionario*

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has recibido formación para ello?</b>
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>

<p><b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b></p>
<p><b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b></p>
<p><b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b></p>
<p><b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b></p>
<p><b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b></p>
<p><b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b></p>
<p><b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b></p>

<b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b>
<b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b>

*Anexo II. Entrevistado número 1. Hombre. 34 años.*

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
Un valor muy importante, ya que es patrimonio de la humanidad. La sociedad le da muy poco valor porque lo considera un género musical que no está de moda, es decir, existe un poco de rechazo.
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
Hablándoles sobre la cultura andaluza y la presencia del flamenco en ella.
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
Sí, ya que hoy en día, los profesores no están obligados a trabajar el flamenco en la escuela.
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
Sí, porque no a todo el mundo le gusta el flamenco y prefiere trabajar con otros géneros musicales.
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
Sí, enseñándoles por ejemplo el ritmo mediante las audiciones o la expresión corporal, es decir, bailando.
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has recibido formación para ello?</b>

Sí. Sí.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>
No.
<b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b>
No, porque el flamenco no está considerado una asignatura.
<b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b>
No.
<b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b>
Sí, puse varios temas flamencos en clase. Sí.
<b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b>
No.
<b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b>
No.
<b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b>
Sí, en especial la asignatura de Historia y de Música.
<b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b>
Sí.
<b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b>
Sí.
<b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b>
Realizando actividades relacionadas con el flamenco más a menudo, sobre todo en las clases de música.

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
Yo valoro bastante el flamenco, puesto que es algo que me gusta, y creo que una parte de la sociedad también. Sin embargo, cada día son menos los jóvenes que se interesan por dicho género musical y gran parte de culpa la tienen los medios de comunicación.
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
Mediante explicaciones sobre la cultura andaluza a través de vídeos y canciones. Aunque, para ser sincera, no sabría exactamente cómo hacerlo, debido a que no estamos acostumbrados a trabajar con estos contenidos en las aulas de Educación Primaria.
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
En mi opinión, es lo que se hace, ya que enseñamos a nuestro alumnado ciertos aspectos de la cultura andaluza sin hacer especial hincapié en el flamenco, resaltando canciones populares, cantantes, historia, etc., pero sin centrarnos en el flamenco en sí mismo, el cual es de gran importancia en Andalucía, y por lo cual tendría que cobrar mayor importancia, sobre todo en las clases de Educación Musical y Educación Física.
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
Sí, ya que son muchos los factores que tienen que darse para poder llevarlo a cabo, tales como que le guste a la mayor parte de la población, que existan recursos suficientes para su práctica, que el profesorado esté adecuadamente formado, etc.
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
Pienso que sí, a través de canciones flamencas que podemos utilizar en las aulas de música.
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has recibido formación para ello?</b>
Realmente, no he recibido ningún tipo de formación sobre el flamenco. Recuerdo haberlo tratado un poco en mi época como estudiante de Primaria o ESO, pero en el Grado de Educación Primaria ni siquiera en la asignatura de música me han hablado de él.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>

<p>Creo que no, basándome en mi propia experiencia, aunque pienso que si han estudiado la mención de música sabrán algo más que yo, que hice inglés.</p>
<p><b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b></p>
<p>No, porque creo que actualmente no existen recursos para mantener un profesorado especializado para dicho contenido, además de que éste no tiene suficiente valor para la mayor parte de la comunidad educativa.</p>
<p><b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b></p>
<p>No, no conozco ninguna intervención relacionada con el flamenco más allá de las sevillanas.</p>
<p><b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b></p>
<p>Sí, pero no en el día de Andalucía, sino en los días cercanos a la feria.</p>
<p><b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b></p>
<p>Siendo sincera, no he elaborado ninguna propuesta didáctica completa para llevar a cabo el flamenco. Lo único que he trabajado han sido las sevillanas cuando se acercaba la feria, como he mencionado anteriormente.</p>
<p><b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b></p>
<p>Pienso que no, aunque no lo sé a ciencia cierta, puesto que nunca me he planteado llevar a cabo el estudio del flamenco en la escuela.</p>
<p><b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b></p>
<p>Pienso que sí, ya que, bajo mi punto de vista, cualquier contenido, sea flamenco o no, puede relacionarse con las distintas áreas curriculares de Educación Primaria si se utiliza un poco la imaginación y la creatividad.</p>
<p><b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b></p>
<p>Sí. Sí, tal y como he dicho en la pregunta anterior.</p>
<p><b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b></p>

<p>Creo que sí, porque imagino que el contenido de las letras flamencas abarcará muchos ámbitos y seguro que uno de ellos se puede extrapolar a alguno de los temas transversales existentes.</p>
<p><b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b></p>
<p>Elaborando diversas propuestas didácticas relacionadas con el flamenco.</p>

Anexo IV. Entrevistada número 3. Mujer. 52 años

<p><b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b></p>
<p>Para mí el flamenco tiene un valor muy especial ya que gracias a él tengo este trabajo y vivo feliz haciendo lo que me gusta. El valor que le da la gran parte de la sociedad actual es muy diferente al mío, ya que cada vez conozco a menos personas que muestren interés o afecto hacia este arte. En otros países es increíble el valor con el que se recibe, siendo considerado como una “joya española”. Sin embargo, aquí en España, los primeros que deben cambiar su visión son los políticos y altos cargos del ámbito educativo, con el fin de conseguir que el flamenco se valore como se merece.</p>
<p><b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b></p>
<p>Utilizando el flamenco como recurso didáctico desde muy pequeños con el fin de despertarles ese sentimiento de afecto hacia él que les permita seguir acercándose.</p>
<p><b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b></p>
<p>Realmente sí se puede, puesto que es lo que se hace. Sin embargo, no se estaría trabajando la cultura andaluza en su totalidad, ya que el flamenco forma parte de ella.</p>
<p><b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b></p>
<p>Sí, los primeros que se oponen son los altos cargos del ámbito educativo, ya que no les interesa este tema, sobre todo, porque no existe una gran demanda de éste en la sociedad que le presione a incluirlo en la educación.</p>
<p><b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b></p>
<p>Claro que sí, se pueden trabajar todos los contenidos de música utilizando el flamenco como recurso didáctico.</p>
<p><b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has</b></p>

<b>recibido formación para ello?</b>
Sí, tengo bastante formación de flamenco, ya que soy profesora de Danza Española en el Conservatorio. Sin embargo, me faltarían conocimientos para llevar este tipo de formación a la práctica en un aula de Educación Primaria.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>
Pienso que sí, ya que imagino que en el estudio de su grado de Educación Primaria, recibirán la formación correspondiente.
<b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b>
No, porque económicamente no interesa financiar a profesores de dicho campo.
<b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b>
No.
<b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b>
Sí, en el conservatorio aquellos días puntuales, como el día del flamenco o de Andalucía, decoramos la entrada en relación al tema.
<b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b>
No, lo único que he hecho además de impartir clases de baile flamenco, es decorar el hall del conservatorio con motivos flamencos.
<b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b>
No, ya que incluso en el conservatorio, donde el flamenco se supone que cobra un mayor valor, somos nosotras las profesoras las que tenemos que buscar el material y llevarlo a clase.
<b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b>
Sí.
<b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b>
Sí. Sí, al igual que he dicho en la pregunta anterior.

<b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b>
Sí, sobre todo la discriminación debido a la relación que ha tenido siempre el flamenco con los pueblos marginales y sus costumbres.
<b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b>
Llevando a cabo actividades relacionadas con el tema.

*Anexo V. Entrevistado número 4. Mujer. 43 años.*

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
Yo le doy al flamenco un valor muy elevado ya que siempre he vivido cerca de él, despertando en mí un gran afecto. La sociedad hoy en día no le da ni la mitad del valor que se le daba antes por culpa de los medios de comunicación. Además, hay mucha gente que sigue relacionando el flamenco con un entorno difícil, es decir, drogas, alcohol, fiestas, poblaciones marginadas, etc.
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
Intentaría acercarlos a dicho arte cada día para que se familiaricen con él. Utilizaría temas flamencos, videos o incluso se podrían hacer excursiones relacionadas con el tema, despertando así su interés.
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
No, ya que el flamenco forma parte de ella.
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
Sí, sobretodo, por el desinterés que muestran los políticos hacia el tema y, como he dicho anteriormente, por la conexión que sigue existiendo entre el flamenco y “la mala vida”, lo cual hace que la sociedad no muestre interés por este tema. Además de una tremenda falta de formación del profesorado.
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
Por supuesto, ya que todos los conceptos musicales que se enseñan a través de la música clásica, el pop o cualquier otro género, se pueden trabajar con el flamenco.
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has</b>

<b>recibido formación para ello?</b>
Sí, y además tengo la carrera de magisterio, por lo que me considero bastante cualificada para impartir flamenco en un aula de Educación Primaria.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>
No. El profesor de música de mi hija es un claro ejemplo de ello, por lo que pienso que tendría que ser obligatorio impartir clases de flamenco en la universidad, sobre todo, para formar a los futuros docentes.
<b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b>
No, porque no existe suficiente demanda de flamenco en los centros educativos, por lo que no es necesario contratar profesores especializados en ese tema.
<b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b>
No.
<b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b>
Sí, la actividad que realice el último día de Andalucía fue un "Concurso de Sevillanas". En el conservatorio, realizamos muchas actividades flamencas, ya que éste constituye uno de los ejes de nuestra enseñanza.
<b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b>
No, lo único que he elaborado son actividades puntuales para realizar en clase con mis alumnos.
<b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b>
No, ya que, bajo mi punto de vista, sólo el Centro de Documentación del Flamenco de Jerez cuenta con los recursos necesarios para trabajar el flamenco con niños de primaria.
<b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b>
Sí, ya que el flamenco es un contenido que se puede relacionar fácilmente con todas las asignaturas.
<b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de</b>

<b>conocimiento?</b>
Por supuesto que sí.
<b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b>
Sí, puesto que con el flamenco se pueden transmitir una gran cantidad de valores positivos que hoy en día carece la sociedad.
<b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b>
En primer lugar, formando adecuadamente al profesorado y seguidamente, elaborando unidades didácticas para llevarlas a cabo.

*Anexo VI. Entrevistado número 5. Mujer. 61 años,*

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
Le doy un gran valor porque siempre me he sentido atraída por él. Pienso que la sociedad está muy dividida en este tema y existe un sector que lo valora muchísimo y otro que incluso me atrevería a decir que no sabe ni lo que es el flamenco. Para ello es muy importante que la escuela y las familias les inculquen a los más pequeños la importancia del flamenco.
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
Trabajándolo en la escuela.
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
Sí se puede, pero no es lo correcto ya que el flamenco constituye la manifestación cultural andaluza por excelencia.
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
Más que reticencias, pienso que el gran problema sería la inversión económica que se tendría que hacer para poder llevar esto a cabo.
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
Sí, utilizando materiales relacionados con el flamenco que nos ayuden a alcanzar los objetivos planteados, tales como audiciones, videos, propuestas curriculares, etc.
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has</b>

<b>recibido formación para ello?</b>
Yo creo que tengo bastante formación pero no la necesaria para trabajar el flamenco en una clase de Educación Primaria, ya que mi campo es otro.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>
Creo que sí, ya que me cuesta creer que no reciban nada de formación a lo largo de su formación.
<b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b>
No, porque el profesor de música es el que debe tener conocimientos de flamenco, al igual que el de mates está formado para trabajar todo el contenido relacionado con la materia de matemáticas, es decir, no hay un maestro especializado en logaritmos.
<b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b>
No.
<b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b>
Sí, en el conservatorio todo lo que hacemos está relacionado de algún modo con el flamenco. El día de Andalucía colocamos murales en la entrada del edificio.
<b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b>
No.
<b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b>
Pienso que no, ya que a pesar de que en internet hay muchos recursos didácticos, no son los suficientes.
<b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b>
Sí, aunque pienso que sería un trabajo muy difícil.
<b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b>
Sí. Sí.
<b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b>
Sí, especialmente a la hora de transmitir valores positivos.

<b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b>
Poniendo en práctica numerosas actividades utilizando el flamenco como recurso didáctico.

*Anexo VII. Entrevistado número 6. Mujer. 33 años.*

<b>1. ¿Qué valor le das al flamenco? ¿Qué valor crees que le da la sociedad?</b>
Para mí el flamenco tiene un valor incalculable puesto que he vivido siempre por y para él, de hecho trabajo aquí de profesora en el conservatorio transmitiendo el flamenco a todos mis alumnos. La sociedad no le da ningún valor al flamenco, siendo éste incluso patrimonio inmaterial y cultural de la humanidad. Los medios de comunicación se han encargado de consolidar una imagen errónea del flamenco ligándolo a “la mala vida”, lo cual no es para nada cierto. Sólo los que conocemos realmente lo que es el flamenco, sabemos el valor que tiene.
<b>2. ¿Cómo puedes hacer que el alumnado aprenda a valorar el flamenco como una de las principales manifestaciones artísticas andaluzas?</b>
Intentaría ponerlos en contacto con el flamenco mediante audiciones o películas, ya que el material disponible para trabajarlo en clase es escaso y tendría que utilizar recursos que hubiese en internet.
<b>3. ¿Se puede trabajar en la escuela la cultura andaluza sin la presencia del flamenco?</b>
Claro que no, es imposible desarticular el vínculo que existe entre ambas.
<b>4. ¿Existen reticencias a llevar el flamenco a las aulas de Educación Primaria?</b>
Sí, muchas reticencias, medios de comunicación, políticos, economía, etc., pero sobretodo la falta de formación del profesorado, el cual no tiene la confianza suficiente para abordar un tema así.
<b>5. ¿Se puede enseñar música a través del flamenco? ¿cómo?</b>
Sí, puesto que utilizando bien el flamenco se pueden alcanzar muchos objetivos y no sólo del área de música. En mi caso, elaboraría una unidad didáctica cuyo eje temático fuese el flamenco con la cual trataría no sólo de acercar a los alumnos a dicho arte sino de lograr los objetivos y competencias necesarias.
<b>6. ¿Tienes conocimientos suficientes para trabajar el flamenco en clase? ¿Has</b>

<b>recibido formación para ello?</b>
Creo que sí, ya que llevo años formándome en el flamenco e imparto clases a diario en el conservatorio. Lo único que me faltaría sería el grado de Educación Primaria, pero he de decir que muchos maestros que sí lo tienen, tienen menos formación flamenca que yo sin tenerlo.
<b>7. ¿Crees que todos los profesores de música tienen conocimientos de flamenco?</b>
No. Muchos profesores no tienen ningún tipo de formación, lo he comprobado con los maestros de mi hija, por lo que sería necesario que en la universidad se diesen clases de flamenco, para así evitar esta falta de conocimientos.
<b>8. ¿Existen profesores especializados en flamenco, al igual que en matemáticas o lengua? ¿Por qué?</b>
No, porque los políticos no están dispuestos a pagarlos, ya que ellos son los primeros que no le dan al flamenco el valor que éste merece.
<b>9. ¿Conoces alguna propuesta de intervención relacionada con el flamenco?</b>
No.
<b>10. ¿Has realizado con tus alumnos alguna actividad relacionada con el flamenco? ¿Fue el día de Andalucía?</b>
Sí, a menudo realizo actividades sobre el flamenco, además de impartir clases de baile. Algunas de ellas son el visionado de películas y documentales relacionados con el flamenco, o la búsqueda de información sobre algunos intérpretes destacados. El día de Andalucía, siempre se intenta hacer una actividad especial y diferente.
<b>11. ¿Has elaborado alguna propuesta didáctica para llevar el flamenco a la escuela? ¿En qué consiste?</b>
No, aunque me parece muy interesante la idea.
<b>12. ¿Dispones de material adecuado para afrontar el estudio del flamenco en la escuela?</b>
En absoluto, puesto que llevo toda mi profesión indagando y buscando materiales que estén al alcance de todos mis alumnos, pero son muy escasos. Lo que he trabajado en clase ha sido gracias a los documentos y audiciones que yo tenía en casa debido a mi atracción por el flamenco.
<b>13. ¿Se puede utilizar cualquier área curricular para acercar el flamenco a los alumnos?</b>
Por supuesto, ya que el flamenco es muy versátil y puede incluirse en todas las áreas de conocimiento, aunque esté más relacionado con una que con otras.

<p><b>14. ¿Podría formar parte el flamenco de una programación didáctica del área de música? ¿Y de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento?</b></p>
<p>Claro que sí, tendría que ser obligatorio, especialmente en el área de música.</p>
<p><b>15. ¿Permite el flamenco trabajar algunos temas transversales? (xenofobia, racismo, educación ambiental)</b></p>
<p>Sí, sobre todo el machismo y la discriminación, ya que muchas de sus letras encierran mensajes de ese tipo.</p>
<p><b>16. ¿Cómo solventarías esta situación problemática del flamenco y contribuirías a integrarlo en la escuela?</b></p>
<p>Formando a los futuros docentes, elaborando propuestas didácticas significativas, familiarizando a los alumnos con el flamenco, etc.</p>